

Se avanza en la especialización en la materia

"En promedio se inician 400 o 500 causas y la mitad son delitos de género o delitos vinculados"

Pág. 17

Pidió fortalecer las denuncias ciudadanas

El secretario del Juzgado Federal de Río Grande alertó sobre nuevas modalidades de

COPARLAP

Estatales reclaman aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo

Pág. 5

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, viernes 5 de diciembre 2025 - Año XXXII - N° 7014- Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Castillo le puso fecha al colapso

"Si la Legislatura no aprueba el convenio, YPF se retira en julio, y nos deja el muerto"



Pág. 2

Así lo aseguró la ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, advirtiendo que sin aval político la petrolera se retira "sin pasivos, sin personal y sin invertir un dólar", y que la provincia perderá regalías, empleo y capacidad operativa. En este marco apuntó a los legisladores señalando que "no podemos entrar al receso sin esto". Además, presionó por un tratamiento urgente al marcar que "de esto depende el destino económico de la provincia". Por tal motivo, reclamó urgencia, diálogo y definiciones "que no pueden esperar vacaciones".

Bogado le marcó la cancha al Gobierno provincial

"No hicieron nada en seis años y ahora vienen a cuestionar al municipio"



Pág. 7

Río Grande vivirá este domingo una nueva edición de la Fiesta Municipal del Encendido del Arbolito

El arbolito más grande del país vuelve a iluminar la ciudad



Pág. 13

Lapadula cuestionó la falta de conducción política y alertó sobre la falta de discusión del presupuesto y el convenio por YPF

"Le estamos pasando otro pasivo a una empresa que no tiene capital"



Pág. 3

El legislador Matías Lapadula expresó fuertes críticas al manejo legislativo del presupuesto provincial, la ausencia de diálogo institucional y las inconsistencias del convenio de traspaso de activos de YPF a Terra Ichnis. También advirtió sobre la incertidumbre de las empresas contratistas, el impacto del RIGI y el debate sobre la salmonicultura. Pidió mayor transparencia, respeto por los procesos y la presencia de los funcionarios para explicar decisiones estratégicas.

Arancel cero, desindustrialización y vacío político

Caballero advierte que el Gobierno Nacional dejó a Tierra del Fuego 'sin plan y sin interlocutores'



Pág. 8

Castillo le puso fecha al colapso

“Si la Legislatura no aprueba el convenio, YPF se retira en julio, y nos deja el muerto”

Así lo aseguró la ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego, Gabriela Castillo, advirtiendo que sin aval político la petrolera se retira “sin pasivos, sin personal y sin invertir un dólar”, y que la provincia perderá regalías, empleo y capacidad operativa. En este marco apuntó a los legisladores señalando que “no podemos entrar al receso sin esto”. Además, presionó por un tratamiento urgente al marcar que “de esto depende el destino económico de la provincia”. Por tal motivo, reclamó urgencia, diálogo y definiciones “que no pueden esperar vacaciones”.

Río Grande.- La ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego y responsable política del área de Hidrocarburos y Energía, Gabriela Castillo, salió a fijar una postura dura y detallada sobre el polémico traspaso de las áreas que YPF dejará de operar en la provincia y que pasarán a manos de Terra Ignis, la empresa estatal fueguina.

En dialogo con FM La Isla, la ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego no solo explicó el acuerdo que firmó el gobernador Gustavo Melella con la petrolera nacional, sino que además dejó un mensaje directo a la Legislatura al afirmar que “o se aprueba ahora o en julio YPF se va y nos deja el problema entero”.

La funcionaria trazó un mapa completo de lo que implica la salida de YPF, que se está retirando no sólo de Tierra del Fuego sino también de varias provincias del país, y defendió que el convenio firmado es “la única vía para preservar la continuidad productiva, proteger a los trabajadores y garantizar que la provincia mantenga sus regalías”.

UN CONVENIO URGENTE: ACTIVOS, PASIVOS Y UN PLAZO QUE CORRE

Castillo explicó que “el acuerdo firmado entre Terra Ignis e YPF incluye algo más que la simple cesión de las áreas petroleras, lo crucial es que se extiende por 10 años el contrato de concesión, y esa extensión sí requiere aprobación legislativa, por eso el gobernador envió todo ‘en combo’ para ser tratado”.



La ministra de Obras y Servicios Públicos de Tierra del Fuego y responsable política del área de Hidrocarburos y Energía, Gabriela Castillo, salió a fijar una postura dura y detallada sobre el polémico traspaso de las áreas que YPF dejará de operar en la provincia y que pasarán a manos de Terra Ignis, la empresa estatal fueguina.

La ministra detalló que la documentación incluye un anexo de más de “200 páginas con un inventario exhaustivo, desde pozos activos, instalaciones y plantas,

hasta camionetas, herramientas y materiales de los pañoles, es todo lo que YPF entrega”, sintetizó.

PERO EL CORAZÓN DEL DEBATE ESTÁ EN LOS PASIVOS AMBIENTALES Y LABORALES

En cuanto a los pasivos ambientales, Castillo sostuvo que “los pasivos más complejos, como la remediación de la monoboya de Cruz del Sur y la playa de tanques, quedan a cargo de YPF, que deberá asumir también el abandono definitivo de unos 100 pozos, tarea que ya inició con una empresa contratada, el proceso, aclaró, llevará cerca de dos años y requerirá un plan de remediación completo, financiado íntegramente por YPF”. La funcionaria no negó cifras, pero tampoco confirmó que “se habla de 150 millones de dólares, pero no lo cotejé”.

En cuanto al personal, Castillo confirmó que “YPF indemnizará a sus trabajadores, pero todos ellos serán contratados por Terra Ignis por un año garantizado, mientras se define qué perfiles serán necesarios en la nueva etapa. También anticipó que habrá conversaciones específicas con los gremios y con las empresas tercerizadas, que ya habían manifestado preocupación por la falta de información”.

TERRA IGNIS: DE EMPRESA ESTATAL A SOCIA OPERADORA

Uno de los puntos más inquietantes para la oposición legislativa y algunos sectores productivos es el mecanismo por el cual Terra Ignis incorporará socios. Según explicó Castillo, la empresa estatal opera “bajo derecho privado, lo que le permite asociarse en forma directa con compañías interesadas sin necesidad de licitación pública”.

La ministra confirmó que “hay al menos tres empresas, argentinas y extranjeras, interesadas en asociarse, algunas incluso conversando entre sí, la decisión final llegará después de la aprobación legislativa, porque sin ese aval no puede avanzar ningún acuerdo operativo”.

El modelo, describió, será similar al consorcio que hoy integran Total, Wintershall y Pan American Energy, pero con una diferencia sustancial que “esta vez la provincia tendrá voz directa a través de Terra Ignis”. “No es lo mismo ser concesionario que ser socio, ahora podemos incidir en la inversión, en la producción y en decisiones estratégicas como evitar que se exporte gas antes de garantizar el suministro interno”, afirmó.

LA PRESIÓN A LA LEGISLATURA: “SIN APROBACIÓN, EL 1° DE JULIO SE APAGAN LAS LUCES”

El punto más político de la entrevista fue, sin duda, el mensaje dirigido a los legisladores, donde la ministra describió un escenario límite si la Legislatura no aprueba el convenio al señalar que “YPF se retira en julio de 2026 y lo hace sin obligación de hacerse cargo de los pasivos, porque su contrato simplemente expira, los trabajadores quedan sin contención, la provincia pierde regalías clave para financiar los tres poderes del Estado y las áreas quedan abandonadas hasta nuevo aviso”.

“Anda a reclamar después a su casa”, expresó Castillo, marcando el dramatismo de la situación.

“El planteo fue claro, el acuerdo permite ordenar la transición, evitar un apagón productivo y resguardar ingresos fundamentales para la economía provincial”.

Además, reveló que existen diálogos “con todos los bloques” y reconoció que “tanto los gremios como los contratistas están pidiendo ser escuchados, pero insistió en que el tiempo político se agota, no podemos entrar al receso sin esto resuelto”.

CA-12, OFFSHORE Y TODO EL PAQUETE TÉCNICO

Castillo señaló que “Terra Ignis administrará CA-12 (que nunca había sido concesionado), los bloques shore y offshore, y todas las áreas que YPF abandone”.

Aseguró que “todos los estudios, sísmicas y datos geológicos serán transferidos a la provincia junto con los activos”.

Además, explicó que “desde la aprobación del convenio habrá 120 días para que Terra Ignis presente a sus socios operativos, durante ese período, la empresa Príncipes, que hoy trabaja para YPF, operará a requerimiento de Terra Ignis, asegurando continuidad”.

UNA TRANSICIÓN QUE MARCA LA NUEVA MATRIZ ENERGÉTICA PROVINCIAL

Castillo agregó que “el traspaso no es solo un tema contractual o administrativo, sino una redefinición del rol de la provincia en el manejo de sus recursos naturales, en su visión, Tierra del Fuego entra en una nueva etapa, de mayor soberanía hidrocarburífera y capacidad de decisión”. Por último, dijo que “es por el bien de Tierra del Fuego, no podemos dejar que esto se dilate”, advirtió, dejando en manos de la Legislatura el paso decisivo de un proceso que ya empezó a mover el tablero energético, económico y político de la provincia.

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

“32 años informando a toda la Provincia”



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

Lapadula cuestionó la falta de conducción política y alertó sobre la falta de discusión del presupuesto y el convenio por YPF

"Le estamos pasando otro pasivo a una empresa que no tiene capital"

El legislador Matías Lapadula expresó fuertes críticas al manejo legislativo del presupuesto provincial, la ausencia de diálogo institucional y las inconsistencias del convenio de traspaso de activos de YPF a Terra Ignis. También advirtió sobre la incertidumbre de las empresas contratistas, el impacto del RIGI y el debate sobre la salmonicultura. Pidió mayor transparencia, respeto por los procesos y la presencia de los funcionarios para explicar decisiones estratégicas.

Río Grande. -El legislador Matías Lapadula analizó la coyuntura legislativa y criticó la falta de previsión del oficialismo en el tratamiento de temas clave. En principio confirmó que se realizará una sesión especial convocada para aceptar la renuncia del legislador Agustín Coto, quien ya asumió su banca en el Senado. "Esto estaba previsto para esta sesión fallida, que se tuvo que suspender. La idea era aceptar la renuncia del legislador Coto con fecha, antes de que asuma como senador, pero con todo lo que pasó, la verdad que es necesario aceptar la renuncia porque el miércoles asume como senador de la Nación y no había más tiempo", explicó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia.

Aclaró que será una sesión "corta, formal", limitada ex-

que sí o sí tengamos presupuesto provincial, pero lo lógico sería que cualquier gestión maneje sus recursos e invierta el dinero público sobre la base de un presupuesto que tenga aprobación legislativa".

También expresó preocupación por una modificación incluida en el proyecto: "Hay una modificación de un artículo donde se fija un fondo que era para prestaciones asistenciales. En el proyecto dice que se financiará con fondos del Tesoro y los municipios. El presupuesto anterior decía solamente con fondos del Tesoro. Me parece otra vez manotear el dinero de los municipios para cubrir los agujeros que tiene este gobierno, que en mi opinión es por mala administración de los recursos".

Sobre un eventual presupuesto reconducido, advirtió

recuperar los yacimientos es fundamental para generar ingresos. Sin embargo, lamentó que no exista información sobre el inventario de bienes ni el estado de los pozos: "No sabemos porque no hay ningún detalle. Sabemos que son pozos maduros, pero tampoco sabemos qué hay adentro".

Lapadula manifestó también la incertidumbre de las empresas contratistas de YPF: "Preocupación y absoluta incertidumbre. Han tratado por todos los medios de comunicarse con gente de gobierno, con el Ministerio de Energía, con Tierra Ignis, para poder juntarse y tener una respuesta. Quieren alguna respuesta". Recordó que estas firmas emplean entre 200 y 300 trabajadores y que algunas ya quebraron por falta de pagos. Además, alertó sobre el "pasivo contingente", relacionado con indemnizaciones laborales: "Eso no está en ninguna parte del convenio. ¿Quién se va a quedar en cabeza de ese pasivo contingente? ¿Tierra Ignis? Le estamos pasando otro pasivo a una empresa que no tiene capital".

Diálogo legislativo roto "hay un manejo discrecional de todo"

Cuestionó la falta de diálogo interno, en este sentido, manifestó que "a mí no me habló nadie. Yo me enteré de la fecha de la sesión cuando te mandan un mensaje ya con la fecha puesta. Hoy no está pasando eso. Hoy hay un manejo discrecional de todo".

Marcó también la parálisis legislativa y dijo que "la última sesión fue en el mes de junio. Estamos ya en diciembre, hace seis meses que la Legislatura no sesiona". Sin atribuirlo solamente al clima electoral, señaló que "cuando no se trabaja en lograr los consensos, no se respeta a las minorías, siempre sucede que quedan cortos".

INVERSIONES Y RIGI

Consultado sobre el RIGI, rechazó que su ausencia impida inversiones y explicó que "Argentina hoy tiene la menor inversión neta en 25 años, negativa, con el RIGI aprobado. ¿Cuáles son las únicas inversiones que se concretaron con el RIGI? La hizo YPF, que es una empresa estatal". También cuestionó los efectos laborales del régimen: "Traen trabajadores de otras partes del mundo a instalar infraestructuras o equipamiento porque no van a perder tiempo en capacitar a los locales. Yo no quiero eso para mi provincia".

Sobre la industria fueguina, consideró que se debería haber prorrogado "todo el régimen a todas las empresas", sin excluir al sector textil, aunque remarcó que algunas firmas tenían litigios con el Estado.

¿SALMONICULTURA SI O NO?

En cuanto al debate por la acuicultura, Lapadula fue crítico del dictamen vigente "la protección del medio ambiente tiene que ser integral, no parcial. No es proteger el canal Beagle y lo demás lo dejo fuera". Insistió en que la actividad debe plantearse con agregado de valor: "El 90% del empleo de la salmonicultura en Chile tiene que ver con la cadena de valor. Como está planteado acá, vamos a engordar pescaditos, exportarlos a Chile para que ellos le agreguen valor". Y cuestionó las afirmaciones sobre que el modelo se haría sólo en tierra: "Si se va a hacer en tierra, ¿por qué no ponemos en la ley que esto solamente se puede hacer en tierra? Porque nos están mintiendo".

Finalmente, definió la situación legislativa con dos palabras: "Improvisación y falta de conducción". Y concluyó que la responsabilidad recae "en quien debe conducir el gobierno, que es el gobernador".



"Si pretenden que nosotros sancionemos un presupuesto sin discusión, sin que se explique cada uno de los puntos, no cuenten con mi voto. Me parece que tenemos que trabajar con responsabilidad y no hacer cualquier disparate", dijo Lapadula.

clusivamente a esos puntos. Sobre el resto de la agenda legislativa, manifestó que no fue informado sobre próximas fechas de sesión: "todavía no me comunicaron nada. Ni oficialmente ni extraoficialmente". Agregó que ya está "acostumbrado a este maltrato, a esta falta de respeto", y que sigue esperando a que se defina cuándo sesionarán y qué temas se incluirán.

FALTA DE DEFINICIÓN Y PRESUPUESTO SIN ESTADO PARLAMENTARIO

Lapadula recordó que el presupuesto ingresó meses atrás y aún no obtuvo estado parlamentario. "La realidad es que no hay tiempo ahora, por lo menos en el periodo ordinario, para sancionar el presupuesto. Mi sospecha era que el gobierno no quería tener presupuesto, al día de hoy creo que esas sospechas estaban en lo correcto. Se está cumpliendo", afirmó. Sostuvo que, aun si toma estado parlamentario la próxima semana, sólo quedaría la vía de extraordinarias, pero "el presupuesto es una cosa que hay que analizarlo en comisión, que tienen que ir los funcionarios, como se ha hecho siempre".

Enfatizó que no acompañará un tratamiento exprés: "Si pretenden que nosotros sancionemos un presupuesto sin discusión, sin que se explique cada uno de los puntos, no cuenten con mi voto. Me parece que tenemos que trabajar con responsabilidad y no hacer cualquier disparate".

Consultado sobre la afirmación de que debería haber presupuesto provincial si existe presupuesto nacional, fue categórico: "No tiene nada que ver una cosa con la otra. Que haya presupuesto nacional no quiere decir

que "implica que van a ejecutar los recursos de una manera arbitraria", aunque señaló que la Legislatura igualmente controlará el ejecutado que envíe el Ejecutivo.

CONVENIO CON YPF Y TERRA IGNIS

Uno de los puntos más sensibles analizados fue el convenio de traspaso de áreas de YPF a Terra Ignis. Lapadula fue contundente: "El convenio que se mandó a la Legislatura no dice nada. Lo que mandaron a la Legislatura, no sirve para nada, es una vergüenza. Si alguien pretende que yo avale ese convenio con la documentación que está ahí, sería una irresponsabilidad absoluta".

Recordó que las concesiones hidrocarburíferas tienen un régimen constitucional especial: "Estamos hablando de algo que es un recurso estratégico. La constitución provincial dispone de mayorías agravadas, de 10 votos de todos los legisladores. Entonces ya la constitución le da a este recurso una importancia relevante".

También criticó la falta de claridad en materia ambiental: "La carta de intención no establecía nada de lo que es el pasivo ambiental, tasado en 250 millones de dólares. En el convenio dice que YPF se va a hacer cargo de la parte importante del pasivo ambiental. ¿Por qué es la parte importante? ¿Qué es importante y qué no?". Aseguró que la redacción es "un verso" y agregó que el mecanismo propuesto "pasa por el costado a la Legislatura" al permitir contratos privados sin discusión pública.

Respecto de las regalías, sostuvo que "habían caído muchísimo y las regalías están por el piso", por lo que

Luis Sosa, secretario del Sindicato de Petróleo y Gas Privado

“Terra Ignis seguirá produciendo lo actual y luego deberá hacer inversiones para aumentar esa producción”

Luis Sosa, Secretario del Sindicato de Petróleo y Gas Privado, se refirió al retiro de YPF de la provincia y al traspaso de sus operaciones a la empresa provincial Terra Ignis. Al respecto, sostuvo que “tenemos la esperanza de que la empresa provincial Terra Ignis, con los socios que pronto conoceremos, se hará cargo de la situación con inversiones en el yacimiento que está dejando YPF”.

Río Grande.- “En ningún momento YPF paralizó sus operaciones, por lo que Terra Ignis y el socio que venga seguirán produciendo lo actual. Luego deberán hacer inversiones para aumentar esa producción”, agregó Sosa.

En este sentido, recalcó que “los indicios que dejó la sismología en el área CA12 dan muy buenas perspectivas y tengo la confianza de que una vez que se implemente el trabajo allí va a venir algo muy importante para Tierra del Fuego”.

Finalmente, respecto a los puestos de trabajo, Sosa indicó que “YPF implementó acuerdos para aquellos compañeros que quieran salir de la empresa con un 120 por ciento de indemnización. Muchos trabajadores con mucha antigüedad se llevan un dinero considera-

ble que para ellos les sirve. Hay otros para los cuales no es conveniente y el acuerdo es que sigan trabajando

normalmente cuando asuma las operaciones la nueva empresa”.



Agustín Coto, senador por Tierra del Fuego

“Las PyMEs piden a gritos la reforma laboral”, aseguró

El senador electo por Tierra del Fuego Agustín Coto defendió que la modernización y reforma laboral encarada desde el Gobierno Nacional “está muy bien y es indiscutible”. “Lo charlás con las Cámaras de Comercio de Ushuaia, de las tres ciudades, y es lo primero que te plantean”. Consultado sobre que Patricia Bullrich presida el bloque evaluó que “la verdad que me parece que hay un tema hasta de jerarquía, y tomó el rol de ordenar el bloque”.

Río Grande.- El senador por Tierra del Fuego Agustín Coto defendió que la modernización y reforma laboral encarada desde el Gobierno Nacional “está muy bien y es indiscutible”, para graficar que la Argentina “pide a gritos” un cambio.

“Más allá de que nosotros desde LLA lo impulsamos, la Argentina pide a gritos un cambio en la normativa, eso está clarísimo. Las PyMEs sobre todo”, expresó el flamante legislador nacional en vivo en el noticiero de A24 conducido por Eduardo Feinmann.

Tras jurar su banca el pasado viernes en el Congreso, por la emisora porteña Coto explicó que esto “es impresionante, en Tierra del Fuego mismo lo charlás con la Cámara de Comercio de Ushuaia, las de Río Grande y Tolhuin también, y es lo primero que te plantean,

lo segundo y lo tercero, y lo cuarto es los Ingresos Brutos”.



El senador por Tierra del Fuego Agustín Coto defendió que la modernización y reforma laboral encarada desde el Gobierno Nacional “está muy bien y es indiscutible”, para graficar que la Argentina “pide a gritos” un cambio.

Consultado por Feinmann sobre Patricia Bullrich presidenta del bloque LLA en el Senado, Coto evaluó que “la verdad que me parece que hay un tema hasta de jerarquía, la propia presencia de Patricia ahí hace que sea ella quien conduzca políticamente el bloque”.

“Y se lo tomó como tal a partir de la primera reunión que tuvimos, con algunos que se conocieron por primera vez ahí. Patricia tomó el rol de ordenar el bloque, de presentar a las partes, de armar la agenda de trabajo”, amplió Coto.

“Estamos trabajando con reuniones de bloque como si estuviéramos en funciones desde hace ya un mes, o sea virtualmente desde una semana después de la elección. Eso permitió acomodarnos, tener una hoja de ruta, estamos muy bien ordenados”, afirmó Coto.



Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.







grandehoteltdf **Grande Hotel**

📍 Federico Echelaine 251

📞 TELL : 02964 43-6500

✉️ reservas@grandehotel.com.ar

COPARLAP

Estateales reclaman aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo

Desde ATE se refirieron a la necesidad de convocar a una urgente reunión de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales Provincial (CoPARLAP), para avanzar en la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo que ya fue homologado. Violeta Santander, secretaria Adjunta de ATE Río Grande, indicó que "firmamos un convenio colectivo de trabajo el 16 de noviembre, el 18 de noviembre se homologó, se puso en vigencia, y nosotros necesitamos con urgencia la reunión de la Comisión, que es la que hace cumplir el convenio colectivo de trabajo tan ansiado y tan esperado en el cual trabajamos".

Río Grande - Violeta Santander, secretaria Adjunta de ATE Río Grande, se refirió a la demora para citar a la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales Provincial (CoPARLAP), con el objetivo comenzar a aplicar efectivamente el Convenio Colectivo de Trabajo. Dijo la dirigente estatal que "la reunión de este lunes fue la segunda, la primera fue el 13 de agosto, y nos llamaron por segunda vez el lunes 1 de diciembre. En la charla del 13 de agosto, ellos tuvieron planteos para la conformación de la CoPARLAP, donde nosotros los siete puntos que presentaron los observamos y dimos nuestra contrapropuesta".

"Creímos que este 1 de diciembre íbamos a tener una contrapropuesta por parte del gobierno, pero no hubo nada, seguían con la misma propuesta. Entonces pasamos a un cuarto intermedio, los sindicatos pedimos que la continuidad de la reunión sea para el día jueves, o sea para el día de hoy. Pero no hubo ninguna confirmación por parte del Ejecutivo, debido a que desde el área de Gremiales nos informaron que habían pedido la reunión desde el Ejecutivo para el día 9 de diciembre, pero para nosotros era mucho porque después se viene lo que son las fiestas y demás, y se iba a dilatar más. Así que pedimos que esté la respuesta para esta semana, para el día de hoy, pero no nos convocaron", reiteró Santander.

Más adelante, se refirió a los perjuicios por no avanzar con la aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo, en el marco de la CoPARLAP, repasando que "nosotros firmamos un convenio colectivo de trabajo el 16 de noviembre,

el 18 de noviembre se homologó, se puso en vigencia, y nosotros necesitamos con urgencia la reunión de la Comisión, que es la que hace cumplir el convenio colectivo de trabajo tan ansiado y tan esperado en el cual trabajamos, hasta que lo obtuvimos. Pero hoy no tenemos una

aplica el convenio, nosotros vamos y actuamos, pero esto no debería ser así".

Santander señaló que la situación les implica "doble trabajo, porque algunos directivos lo aplican a su manera, a su forma. Porque al tener vos un convenio colectivo de



Violeta Santander, secretaria Adjunta de ATE Río Grande, indicó: "Firmamos un convenio colectivo de trabajo el 16 de noviembre, el 18 de noviembre se homologó, se puso en vigencia, y nosotros necesitamos con urgencia la reunión de la Comisión".

comisión que haga cumplir la totalidad del convenio, así que estamos nosotros en esa situación", explicó.

En ese mismo sentido, la referente de ATE Río Grande señaló: "Necesitamos que el noventa por ciento del convenio se ponga en vigencia ya. Se puede decir que es como tener un convenio, pero a la vez no tenerlo, porque no se está aplicando. Y cuando nosotros detectamos que no se

trabajo, y al no tener una reglamentación que explique el espíritu de las palabras del convenio colectivo de trabajo se cae en la libre interpretación también. Entonces para eso está la CoPRLAP, para darle ese espíritu y para reglamentar cada punto del convenio. Anhelamos que se resuelva antes de fin de año, es lo que queremos y es lo que necesitamos".

Encendido del Árbol
¡FIESTA MUNICIPAL!

DISFRUTAMOS LA TARDE
con actividades para toda la familia

07 | 15:30
DOMINGO HORAS
PARQUE DE LOS 100 AÑOS

LA ANONIMA

RGA
RIOGRANDE
MUNICIPIO

Diputado fueguino, Agustín Tita

“Gobernar un país no es llevar adelante una empresa”

El diputado fueguino asumió su nueva banca con un discurso centrado en la defensa del rol del Estado, la necesidad de construir consensos y la urgencia de proteger la industria nacional ante las políticas de apertura económica impulsadas por el Gobierno nacional. Tita subrayó que su representación nace de un “proyecto colectivo” y advirtió sobre los riesgos de “pensar solo en los números” en un país atravesado por fuertes asimetrías territoriales.

Río Grande. - Por FM del Pueblo, el diputado Agustín Tita subrayó la dimensión política y personal de su llegada al Congreso. Recordó que su compromiso surgió hace más de una década: “En el caso personal un compromiso que me invitó a tomar el gobernador por el 2011 y que a lo largo de estos años he tratado de llevarlo honrando eso, ese compromiso hacia el pueblo, hacia quien

tiempos políticos que nos toca vivir”. También ratificó que su mandato no es individual, sino representativo “esta banca no me pertenece, le pertenece a la gente de Tierra del Fuego, mi tarea será traducir sus necesidades, sus urgencias, sus sueños en proyectos de ley y gestión concreta”.

FUERZA PATRIA Y EL SENTIDO POLÍTICO DEL MOMENTO

Consultado sobre el espacio que integra, Tita reivindicó el valor simbólico de la alianza y manifestó que “fueron dos palabras las que representaron la alianza política: fuerza y patria. Dos palabras sumamente significativas que tenemos que honrar en estos cuatro años”.

Para el diputado, el país atraviesa una etapa crítica que demandará discusiones profundas y analizó que “las discusiones que se van a dar en la Cámara son trascendentales para la Argentina, para la provincia de Tierra del Fuego y para cada uno de los habitantes del país”.

Y remarcó que esas discusiones deben sostenerse con responsabilidad: “Anhelo que sea en el marco de discusiones con sentido, discusiones constructivas”.

EL ROL DEL ESTADO EN UNA ARGENTINA EN TENSIÓN

Tita fue contundente al diferenciar el enfoque del gobierno nacional del rol que históricamente asumió el Estado en el país y expresó que “Gobernar un país no es llevar adelante una empresa, no tiene nada que ver”.

Advirtió que algunas decisiones muestran una mirada “muy cerrada” en términos económicos y alertó sobre los riesgos de priorizar exclusivamente el equilibrio fiscal: “Si pensamos solo en los números, en el déficit cero, es difícil, porque

el país lo integra la gente”.

Según Tita, la discusión excede a la Argentina y forma parte de un debate global: “Es una mirada que se está dando en el mundo, el mundo está atravesando estas discusiones sobre el rol del Estado, sobre las individualidades y lo colectivo”. La industria fueguina ante un escenario de apertura económica

El diputado defendió el entramado industrial fueguino y cuestionó las políticas de apertura sin mirada federal y remarcó que “cuando el gobierno nacional entiende que para que haya autos más baratos tienen que traer autos de China, el impacto que genera en muchas provincias es enorme”. Y agregó que en Tierra del Fuego las consecuencias ya se sienten: “Somos un eslabón en la cadena de integración del sistema automotriz, esto golpea fuertemente en la economía local”.

Tita insistió en que la industria fueguina tiene estándares internacionales y destacó que “Tierra del Fuego tiene una industria a la altura de competir con cualquier centro industrial del mundo, como Manaos, Corea o México”.

Pero advirtió que décadas de inversión pueden perderse rápidamente: “Se puede destruir con mucha facilidad lo que se ha construido a lo largo de los últimos años”.

Federalismo y decisiones que impactan de manera desigual

El diputado analizó la histórica tendencia centralista del país y comentó que “muchas veces hay una mirada muy centralista que ha tenido la Argentina, descuidando el federalismo”.

Y señaló que un país extenso requiere políticas equilibradas: “No ha cuidado el desarrollo equilibrado y armonioso que tiene que tener un país, cada sector del territorio con sus particularidades”.

Para Tita, cualquier decisión económica debe evaluar su impacto territorial “cuando se toman decisiones se tiene que hacer pensando de manera colectiva, en el amplio territorio que tenemos”.

RIESGOS DE REPETIR LA HISTORIA: UN LLAMADO DE ATENCIÓN A LOS 90

El diputado comparó el escenario actual con experiencias pasadas y recordó que “la Argentina lo vivió en los 90 y lo pagó muy caro. Lo paga con la hipoteca de generaciones que no tienen posibilidades de empleo, educación o salud”.

Por eso, defendió la necesidad de debates “profundos y serios”: “No hablamos de hace 100 años; lo vivimos hace muy poquito. Hay mucha gente en la Cámara de Diputados que lo vivió”.

CONSENSO, ESCUCHA Y DEMOCRACIA

Tita terminó resaltando el valor democrático de la construcción colectiva y resaltó que “hay que trabajar en que se puedan construir acuerdos, pensando en la gente”.

Frente a un gobierno nacional que, según sectores provinciales, ha mostrado poca disposición al diálogo, sostuvo que “a veces se miran solo los números y cuando se gobierna un país no se puede mirar solo los números”.

Finalmente, dejó un mensaje sobre la importancia de la escucha: “Las discusiones nos tienen que enriquecer y sobre todo tenemos que escucharnos; sino es muy difícil entendernos si no nos escuchamos”.



“Esta banca no me pertenece, le pertenece a la gente de Tierra del Fuego, mi tarea será traducir sus necesidades, sus urgencias, sus sueños en proyectos de ley y gestión concreta”, remarcó Tita.

nos elige”.

En esa línea, afirmó que su banca se inscribe dentro del proyecto encabezado por Gustavo Melella y precisó que “dentro de un proyecto colectivo como es el proyecto que encabeza Gustavo, requiere de responsabilidad y compromiso en los

NUEVA APPLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable
Para todos los dispositivos

La Cooperativa Eléctrica de Río Grande lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **períodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS

<https://play.google.com/> <https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad
Al momento de abonar

Claridad y detalle
Optimizá tu consumo

Atención efectiva
Para todas tus consultas

Medios de pago
VISA
**** * * * * 7649 Tarjeta Visa Agustín Vto. 07/26
**** * * * * 6584 Vto. 05/24

Facturas y pagos
Todos los suministros
Núm. B0006857257 Vto. 9/8/2021 Consumo: 0 kW \$ 232,26
Núm. B0006845314 Vto. 9/8/2021 Consumo: 190 kW \$ 1.455,59
Núm. B0006847486 Vto. 9/8/2021 Consumo: 785 kW \$ 4.028,75

Trámites y reclamos
Trámites Reclamos
No tenés ningún t... — Añadir iniciar uno ahora!

Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Bogado le marcó la cancha al Gobierno provincial

“No hicieron nada en seis años y ahora vienen a cuestionar al municipio”

El concejal de Provincia Grande, Jonatan Bogado, cruzó con dureza al oficialismo provincial, defendió la gestión de Martín Pérez y advirtió que, si la provincia no cumple con las obras comprometidas, acompañará a los vecinos hasta en la judicialización. Además, anticipó que el presupuesto municipal será aprobado y criticó la falta de inversión provincial en salud y hábitat.

Río Grande.- En dialogo con FM del Pueblo, el concejal de Provincia Grande, Jonatan Bogado, dejó una serie de definiciones políticas fuertes que reconfiguran el mapa interno del Concejo y apuntan directamente al Gobierno de Tierra del Fuego.

El edil respondió a las críticas del concejal Federico Runin, defendió la gestión del intendente Martín Pérez, y cuestionó la “incoherencia discursiva del oficialismo provincial, advirtiendo que acompañará reclamos vecinales contra el gobierno hasta la instancia judicial si es necesario”.

CRÍTICA DIRECTA: “EN LA PROVINCIA NO HICIERON NADA, NI ANTES NI AHORA”

Bogado fue categórico al marcar lo que considera una doble vara del concejal Runin y del oficialismo provincial al sostener que “si sos parte de un esquema político que gobierna la provincia y reclamás cosas al municipio que la provincia no hace, es incoherente,



El concejal de Provincia Grande, Jonatan Bogado, dejó una serie de definiciones políticas fuertes que reconfiguran el mapa interno del Concejo y apuntan directamente al Gobierno de Tierra del Fuego.

eso confunde al electorado y le hace mal a la política”. Y fue aún más directo al repasar la gestión reciente al señalar que “en los primeros cuatro años, Río Grande tuvo más de 400 cuadras de pavimentación, centros de salud, espacios deportivos y obras emblemáticas”. En cambio, el Gobierno de la provincia “no hizo absolutamente nada, ni con Alberto Fernández, ni ahora con Milei”.

“Hoy no hacen nada, pero tampoco lo hicieron antes”, criticó.

Para Bogado, la crítica “no solo es injusta”, sino que “termina favoreciendo a Milei”, porque reproduce el discurso de que “los Estados no funcionan”.

OBRA PÚBLICA: LA AUSENCIA PROVINCIAL Y EL IMPACTO EN RÍO GRANDE

El edil fue consultado por las denuncias de vecinos sobre la falta de inversión provincial en Río Grande, para lo cual no dudó en señalar que “el Gobierno provincial solo ayudó a Ushuaia, en Río Grande no cumplió los compromisos y eso lo pagan los vecinos”.

Enumeró incumplimientos concretos como lo ha sido la “falta de obras de gas y cloacas en el Barrio Mirador, pese a licitaciones realizadas, promesas incumplidas del I.P.V. a familias relocalizadas, deuda provincial con la Cooperativa Eléctrica por trabajos de alumbrado, la obra inconclusa de la planta de tratamiento cloacal de la zona sur, demoras y omisiones en temas críticos como Laguna Seca”.

Bogado anunció que ya está trabajando en un “relevamiento barrial, armado de carpetas técnicas, presentación de reclamos formales y si es necesario, acompañamiento legal”.

“Si los vecinos tienen que judicializar, los voy a acompañar, hay documentos, licitaciones y actas firmadas, la provincia tiene que cumplir”.

UNIDAD POLÍTICA: SÍ, PERO “SOLO CON QUIENES HACEN”

Al ser consultado sobre los pedidos ciudadanos de “unidad entre políticos”, Bogado fue tajante al marcar que “no quiero una unidad con los que no hacen nada, no me junto con los que no trabajan”. El edil marcó una diferencia generacional y cultural dentro de la política fueguina y en este aspecto señaló que “muchos dirigentes ven el Estado únicamente como espacio laboral”.

Asimismo, reivindicó la “vocación de servicio y la acción concreta y rechazó la idea de unir ‘por nostalgia’ a sectores que ya demostraron no gestionar”. Ante esta situación, Bogado fue tajante al manifestar que “tenemos funcionarios que no funcionan, la gente se cansó, la unidad tiene que ser entre los que dicen y hacen, no entre los que dicen y no hacen”.

SALUD: “EL MUNICIPIO ES EXCELENCIA; LA PROVINCIA DEBE INVERTIR MÁS”

Ante las críticas sobre horarios y servicios del sistema municipal, Bogado defendió la gestión local al marcar que “el servicio de salud del municipio es de excelencia, cumple un rol que en realidad no le corresponde, pero lo hace porque la provincia no llega”.

En este aspecto enumeró los dispositivos munici-

pales y entre los mismos mencionó al laboratorio, rayos, centros de rehabilitación, mamógrafo, dispositivo para neurodivergencias, acompañamiento a personas gestantes, espacios de adicciones, centros de especialidades médicas y más de 15 dispositivos activos.

Por lo cual, planteó la diferencia clave al exponer que “no pidan al municipio que haga más horas, pídanle a la provincia que abra más CAPS y mejore su infraestructura, que es deficitaria por falta de inversión”.

PRESUPUESTO MUNICIPAL: BOGADO ANTICIPA APROBACIÓN

El concejal confirmó que “el presupuesto ingresará en sesión con los consensos necesarios, por lo tanto, el 15 de diciembre se va a aprobar y como siempre, Martín Pérez, abrió el diálogo y aceptó modificaciones lógicas”.

Pero advirtió sobre un escrollo nacional que tiene que ver con “la incertidumbre del flujo de fondos, la caída de transferencias en 2024 y la necesidad de sostener servicios básicos con recursos propios”. “El gobierno nacional no cumplió compromisos y dejó obras inconclusas, algunas el municipio las va a terminar igual, con fondos propios”, sostuvo.

EL ENCENDIDO DEL ARBOLITO: MILITANCIA DEL DISFRUTE Y POLÍTICA CULTURAL

En el tramo final, Bogado reivindicó la decisión municipal de convertir el Encendido del Arbolito en un festival popular con artistas nacionales y en este sentido dijo que “somos militantes del disfrute, no podemos vivir en la tristeza como quiere el gobierno nacional”.

Aseguró que “la cultura fortalece el espíritu comunitario, no compite con los artistas locales, sino que los potencia, es una herramienta económica para miles de familias, y es parte de la identidad justicia-lista, ‘la felicidad del pueblo’”.

Por último, Jonatan Bogado manifestó que “los vecinos no necesitan discursos, necesitan soluciones y yo voy a acompañarlos, incluso hasta la justicia si hace falta”.



Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30



Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

Arancel cero, desindustrialización y vacío político

Caballero advierte que el Gobierno Nacional dejó a Tierra del Fuego 'sin plan y sin interlocutores'

El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina trazó un diagnóstico lapidario ante la caída del mercado, el desplome de la producción, una Nación que toma decisiones sin medir consecuencias y una isla que enfrenta el 2026 con más incertidumbre que certezas. La salida de funcionarios clave, la desinversión, el avance del contrabando y el desfinanciamiento de la obra pública componen un escenario que, según Caballero, "ningún sector político está discutiendo con honestidad".

Río Grande.- En medio del abrupto desplazamiento en la Subsecretaría de Industria y con el arancel cero para celulares pisando enero, la UIF advierte un derrumbe histórico mientras la Unión Industrial Fueguina se prepara para un 2026 feroz. Entre la falta de interlocutores nacionales, el avance de importaciones, el contrabando y un textil agonizante, Caballero expone un escenario donde el Gobierno Nacional aplica el número, ignora la política industrial y empuja a la industria fueguina a resistir sola.

Por tal motivo, la industria fueguina atraviesa un momento crítico y, para la Unión Industrial Fueguina (UIF), el Gobierno Nacional está empujando el proceso con una velocidad inédita. Así lo planteó su director ejecutivo, Ramiro Caballero, en dialogo con FM La Isla, donde combinó números, advertencias y una lectura política descarnada porque "estamos entrando en un escenario donde las decisiones no vienen acompañadas de análisis técnico ni de debate, se ejecuta y punto y los resultados ya se están viendo".

El testimonio de Caballero llega en un contexto marcado por tres hechos centrales como lo son la "caída del mercado interno y la brutal contracción del consumo, la salida abrupta de funcionarios nacionales claves para la interlocución industrial, y la posibilidad, nunca descartada, de que desde enero rija arancel cero para celulares, en competencia directa con el régimen fueguino".

Según Caballero, estos elementos están configurando un "peligroso cóctel para la continuidad productiva en la provincia".

UN MERCADO DESPLOMADO Y SIN SEÑALES DE REBOLE

Caballero no eludió el diagnóstico y manifestó que "el mercado está abajo, muy abajo", expresó al analizar la dinámica de ventas, costos y producción. Las empresas del régimen promocional sostienen "plantas diezmadas, líneas frenadas y niveles de actividad que retrocedieron a mínimos históricos".

El director de la UIF planteó que "2025 ya está siendo un año de supervivencia, y que lo que viene podría ser aún más complejo si el Gobierno Nacional profundiza el camino actual, dado que, si no se estabiliza el mercado y no hay señales macroeconómicas mínimas, no hay empresa que pueda proyectar".

EL ARANCEL CERO: LA AMENAZA ESTRUCTURAL

En referencia al eventual arancel cero para la importación de celulares, una medida que, según Caballero, "no está

descartada" y que aparece sobre la mesa del Gobierno Nacional como herramienta política y recaudatoria.

Para la UIF, la medida sería directamente letal porque "destruiría el mapa productivo del sector más numeroso del régimen, dejaría un tendal de pymes proveedoras, y generaría un impacto irreversible en el empleo".

Caballero lo planteó sin eufemismos al marcar que "con arancel cero, es inviable sostener el nivel de producción actual, ni se compite con un aparato importado subsidiado por Asia y con una estructura nacional en recesión profunda".

UN GOBIERNO NACIONAL SIN POLÍTICA INDUSTRIAL Y SIN FUNCIONARIOS

Al analizar el escenario político, Caballero fue categórico al sostener que "la Nación tomó decisiones sin tener una política industrial. No saben hacia dónde van, y para Tierra del Fuego eso es letal".

La salida de funcionarios clave en la Subsecretaría de Industria dejó al "sector sin canales formales para discutir, plantear alternativas o advertir sobre el impacto real de las medidas".

Caballero fue más allá y planteó que "hoy no hay con quién hablar, no hay una estrategia industrial, no hay horizonte, sólo números, y números que no contemplan los efectos sociales ni productivos".

CONTRABANDO Y COMPETENCIA DESLEAL: LA OTRA HEMORRAGIA QUE NADIE CONTROLA

Otro de los ejes que Caballero expuso con crudeza fue el avance del contrabando, especialmente en la frontera norte del país y al respecto sostuvo que "mientras el mercado formal cae, el ingreso ilegal de tecnología crece y presiona aún más sobre la industria nacional", dijo, al tiempo que agregó que "competimos contra lo ilegal y contra lo importado subsidiado, el Estado no controla una cosa, y con la otra directamente nos empuja al abismo, así no se puede."

OBRA PÚBLICA DESFINANCIADA: UN IMPACTO COLATERAL Y SILENCIOSO

En la entrevista también emergió un elemento que suele quedar fuera del análisis industrial como lo es la crisis de la obra pública. Con un presupuesto nacional virtualmente paralizado, la actividad en infraestructura, clave para la cadena laboral en la isla, se encuentra "al borde de la desaparición".

Para Caballero, esto acelera el "deterioro socioeconómico local: aumenta el desempleo, retrae la inversión y reduce el circulante de la economía interna".

2026: AÑO DE DEFINICIONES PROFUNDAS

Caballero fue claro al señalar que "lo que se discuta o no se discuta en 2025 definirá la estructura productiva de la próxima década".

La UIF entiende que habrá tres escenarios posibles como serán la "continuidad degradada del régimen, con menor actividad, menor empleo y más informalidad, reforma profunda, con nuevos incentivos, reglas claras y una apuesta a la diversificación y desindustrialización progresiva, si se instaura el arancel cero o si el Gobierno Nacional continúa sin una política industrial".

El director ejecutivo alertó que "si no hay decisiones estratégicas de los actores políticos de la provincia, todo esto se va a definir fuera de Tierra del Fuego y no a favor nuestro".

UNA CLASE POLÍTICA SIN RESPUESTAS: EL RECLAMO QUE INCOMODA

Caballero sostuvo que "ningún espacio político está enfrentando el debate de fondo y que las disputas internas, la fragmentación partidaria y la falta de conducción nacional dejan a Tierra del Fuego sin defensa institucional".

"No se puede entrar a 2026 improvisando, no puede ser que la industria esté sola, peleando a ciegas y sin respaldo político real", afirmó.

UNA ADVERTENCIA QUE YA NO ES AVISO

La lectura final de Caballero fue tan económica como política y planteó que "el régimen fueguino, tal como está, no resiste otro año de indefinición, y la Nación, al no tener un plan industrial, está empujando al sector a un escenario de ajuste brusco y sin red".

En ese marco, la "UIF considera que el tiempo para corregir el rumbo se está agotando, y la decisión ya no es sólo económica: es un definición política que marcará si Tierra del Fuego mantiene una estructura industrial o se convierte en un territorio desindustrializado y dependiente", concluyó.



Asociación Civil Cámara
de Instituciones Privadas de Educación de Tierra del Fuego

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Asociación Civil Cámara de Instituciones Privadas de Educación de Tierra del Fuego (ACIPE-TDF) convoca a todos sus asociados a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el 18 de diciembre del corriente año a las 10:00 hs., en su sede social sita en 12 de Octubre 250 de la ciudad de Río Grande. Asimismo, y conforme a lo establecido en el Título VII – Asambleas a Distancia del Estatuto Social se informa que se utilizará la plataforma Google Meet (<https://mett.google.com/tgh-pxgg-wrw>) con el objetivo de tratar el siguiente orden del día, en primera convocatoria. En caso de no haber el quórum necesario de asociados en condiciones de votar, se efectuará una segunda convocatoria a las 10:30 con los asociados presentes.

Orden del día:

- 1º Designación de 2 (dos) asociados para refrendar, juntamente con el presidente y secretario, el acta de la asamblea.
- 2º Reforma parcial del Estatuto Social referida exclusivamente al artículo 2º mediante la incorporación del inciso p).

La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los asociados en la sede de la Entidad.

Río Grande, 04 de diciembre de 2025.

Comisión Directiva



verano
seguro



Viajar por Tierra
del Fuego es
disfrutar, pero
también cuidar

somos Gobierno de
Tierra del Fuego

Números de
emergencia **103 | 911**

Stella Lavenia, referente de la ONG Reencontrándonos

“Hay funcionarios que lamentablemente no conocen nuestra institución”

La referente de la ONG Reencontrándonos, Stella Lavenia, volvió a exponer la crítica situación económica e institucional que atraviesa la organización por la falta de pago y la ausencia de definiciones sobre el convenio con la obra social estatal. Con 24 años de trayectoria, denunció atrasos, desinterés político y desconocimiento del trabajo territorial. “La verdad que te frustra mucho”, afirmó, en la antesala de un nuevo aniversario que la institución celebrará visibilizando su labor

Ushuaia. - En una entrevista con Radio Provincia, la referente de la ONG Reencontrándonos, Stella Lavenia, no dudó en describir el 2025 como uno de los períodos más difíciles que atravesó la institución. “Seguimos todavía sin concretar el convenio, con conversaciones inconcretas”, señaló. Explicó que el organismo aún adeuda meses enteros y detalló que “nos deben agosto, septiembre, y con los costos anteriores que son irrisorios”.

La referente sintetizó su preocupación y describió que “es una situación que nos causa mucha angustia, la



“Seguimos adelante con este compromiso que tenemos personal, del equipo, con los pacientes, sin saber si nos van a pagar o no nos van a pagar, y cuánto tampoco”, sostuvo Laveña.

verdad que es muy triste lo que nos está pasando, vivimos al día, no hay resto, no hay colchón, todo lo que entra sale en servicios”.

A pesar de ello, el equipo continúa trabajando por compromiso comunitario: “Seguimos adelante con este compromiso que tenemos personal, del equipo, con los pacientes, sin saber si nos van a pagar o no nos van a pagar, y cuánto tampoco”.

FALTA DE DEFINICIONES Y NEGOCIACIONES ESTANCADAS

Lavenia detalló que tampoco se logró avanzar en el nuevo convenio de la obra social y dijo que “pedimos que nos paguen por lo menos agosto y septiembre, pero dicen que no hay plata”.

El esquema de negociación incluye incluso discusiones sobre los costos de las becas de acompañamiento y destacó que “estamos discutiendo los costos de OSEF, pero también las becas están en el mismo costo, sin embargo, tampoco se movilizan las becas”. Su diagnóstico fue contundente: “Así nos vamos al tacho”.

UN STAFF PROFESIONAL QUE EXIGE SER RECONOCIDO

Lavenia denunció que funcionarios enviados a las reuniones desconocen por completo el funcionamiento de la institución y precisó que “había una persona de Río Grande donde desconocía absolutamente, nunca la vi en la institución acá ni en el edificio”.

En ese marco, contó que la invitó personalmente a recorrer el espacio: “La invité a que se subiera a mi vehículo y vayamos en ese momento a la institución para que vea cuánta gente estaba trabajando, en ese momento habían cinco psicólogos trabajando y cuatro operadores”.

A eso se suma una estructura que incluye nutricionista, profesora de gimnasia y talleres terapéuticos: “Tenemos un staff muy importante, los psicólogos y operadores están full time en la institución”.

La referente aclaró que no están dispuestos a resignar la calidad del servicio y fue contundente “no vamos a ceder eso”.

DESINTERÉS POLÍTICO Y PROYECTOS QUE DUERMEN EN LA LEGISLATURA

A lo largo de la entrevista, emergió una crítica recurrente: la falta de voluntad política. “La última vez era un regateo de costos y lamentablemente no conocen nuestra institución”, afirmó.

Recordó también el fallido impulso legislativo y remarcó que “el proyecto que presentamos en la Legislatura, no sé si andará por ahí o ya lo deben haber perdido. Ni se trató, ni se llamó, ni consultaron”.

Sobre el futuro, sostuvo con resignación: “El año que viene ya se cae otra vez porque pasan dos años y tendremos que levantarla y así estaremos dos años más”.

Incluso mencionó la auditoría anunciada hace algunos años en donde recordó que “la hicieron. Mucha auditoría y no hicieron nada, estoy esperando que resuelvan todo”.

LOS 24 AÑOS DE REENCONTRÁNDONOS: CELEBRAR EN MEDIO DE LA CRISIS

Este jueves la ONG cumple 24 años. La fecha llegó atravesada por la incertidumbre pero también por una decisión: visibilizar el trabajo. “Con esta angustia que venimos pasando no vamos a hacer nada, pero vamos a reunirnos en la puerta e invitamos a toda la gente que quiera acompañarnos”.

Lavenia convocó a la comunidad a un encuentro abierto e invitó “once y media, doce, vamos a estar con los chicos, hacer un poco de ruido y visibilizar nuestro trabajo”.

También extendió la invitación a funcionarios, familias y medios: “Los invito públicamente pasen y peguen un vistazo, no les cuesta nada”.

Reivindicó la trayectoria de la institución y dijo que “son 24 años, vidas ganadas, muchas personas hoy con familia constituida, rehabilitadas”.

“QUE VAYA ALGUIEN CON PODER DE DECISIÓN”

La referente insistió en la necesidad de que las autoridades se acerquen, conozcan y tomen decisiones: “Es muy importante que vengan que vean el edificio, la atención, cómo están los chicos”.

La celebración de mañana también será un mensaje político: “Ojalá que pueda venir la banda municipal, invitamos a los padres, a los chicos que se han rehabilitado, a toda la población”.

Mientras tanto, la preocupación sigue latente: “Hasta el primero de diciembre estaban totalmente preocupados, hoy todavía están en la misma situación porque no se paga y no saben si hay convenio”.

Finalmente, quedó en evidencia una situación crítica que combina demoras institucionales, falta de respuestas políticas y un sostenimiento cotidiano que depende, casi exclusivamente, del compromiso del equipo. En vísperas de su aniversario, Reencontrándonos reclama algo básico: que se reconozca su trabajo y se garantice la continuidad de un servicio esencial para la comunidad.

Río Grande

El Municipio implementa un nuevo sistema web para la gestión de turnos de salud

El Municipio de Río Grande informa que ya está en funcionamiento un nuevo sistema digital para solicitar turnos médicos. Vecinas y vecinos podrán gestionar sus turnos de manera simple, rápida y autónoma mediante el portal web municipal: <https://portalsalud.riogrande.gob.ar/>.

Río Grande. - Esta herramienta forma parte del proceso de modernización de los servicios de salud y permitirá mejorar la experiencia de atención al ampliar las opciones de acceso y reducir los tiempos de espera. El nuevo turnero web estará disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, lo cual permitirá reservar turnos desde cualquier dispositivo sin depender del horario de atención de la línea 147 en WhatsApp, el cual, actualmente, funciona de 06 a 00 horas.

rá disponible para otro vecino o vecina, optimizando la organización de la agenda de atención.

El nuevo sistema estará integrado al Portal Ciudadano que permitirá unificar trámites y centralizar servicios municipales dentro de una misma plataforma digital. De esta manera, el Municipio continúa avanzando en la modernización del Estado local, facilitando el acceso a la salud pública y fortaleciendo una atención más ordenada, eficiente y cercana a la comunidad.

Pidió fortalecer las denuncias ciudadanas

El secretario del Juzgado Federal de Río Grande alertó sobre nuevas modalidades de trata

El secretario del Juzgado Federal de Río Grande, doctor Juan Vicente, analizó la realidad actual de la trata de personas en Tierra del Fuego, destacó los avances legislativos y de articulación institucional, y advirtió que, si bien la provincia dejó atrás la época de mayor auge de boliche vinculados a la explotación sexual, los casos persisten y se transforman. También remarcó la importancia de que la ciudadanía denuncie situaciones sospechosas aun sin contar con pruebas concretas.

Río Grande.- El secretario del Juzgado Federal de Río Grande, doctor Juan Vicente, participó recientemente de una jornada organizada por la Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia destinada a reforzar la prevención, detección y abordaje de casos de trata de personas.

En diálogo con FM Del Pueblo, profundizó sobre el diagnóstico actual en la ciudad, la evolución del delito en la última década y los mecanismos institucionales y ciudadanos necesarios para enfrentar una problemática que, según remarcó, "no desapareció, sino que mutó".

UN DELITO QUE CAMBIÓ DE FORMA, PERO NO TERMINÓ

Vicente recordó que la etapa de mayor incidencia de casos en Río Grande se dio "entre 2008 y 2015", periodo en el que funcionaban locales habilitados bajo rubros encubiertos que ofrecían servicios sexuales. A partir de numerosos allanamientos y clausuras, este escenario se desactivó, pero el fenómeno no se extinguió.

"Sigue habiendo causas, quizás no con la magnitud que teníamos entonces, pero con una gravedad que se sostiene, seguimos recibiendo denuncias constantemente", enfatizó.

Según señaló, la pandemia marcó un punto de inflexión al señalar que "la asistencia estatal, tanto provincial como municipal, se volvió clave, especialmente por la distancia con la Ciudad de Buenos Aires y la imposibilidad de recurrir rápidamente a fuerzas nacionales para intervenciones urgentes".

En ese sentido, destacó la "tarea de la Secretaría de Género de la Provincia, que colabora con el Juzgado en la asistencia a víctimas y en la detección de situaciones de riesgo".

LA TRATA LABORAL: UN FENÓMENO MENOS VISIBLE, PERO PRESENTE

Consultado sobre la trata con fines laborales, el secretario confirmó que continúa siendo un área sensible y que existen organismos dedicados a su prevención. Subrayó que, más allá de las fuerzas especializadas, es fundamental que otros organismos públicos —incluso aquellos no vinculados directamente a la investigación criminal— reciban capacitación para identificar señales de alerta.

Entre los indicadores más frecuentes mencionó las "ofertas laborales engañosas o poco claras, trasladados de trabajadores que llegan endeudados por pasajes o gastos, cambios abruptos en las condiciones pactadas, multas, castigos o restricciones desproporcionadas y personas alejadas de su entorno familiar bajo condiciones laborales dudosas".

"No hace falta tener certeza, el ciudadano puede advertir una situación y comunicarla para que las fuerzas de seguridad o la justicia intervengan", aseguró.

LOS PRIVADOS Y LA EXPLORACIÓN ENCUBIERTA: QUÉ DEBE OBSERVAR LA CIUDADANÍA

Respecto al surgimiento de "privados" o departamentos que rotan de ubicación para ofrecer servicios sexuales, Vicente aclaró que "la prostitución en sí no es delito en Argentina, pero sí la intermediación con fines de explotación".

"Si una persona ejerce la prostitución por decisión propia, no es asunto del Estado. Lo que castigamos es cuando alguien obtiene un beneficio por la explotación de otra persona."

Ahí es donde entran en juego los signos a los que el ciudadano debe prestar especial atención, entre ellos los "indicadores de que una persona está endeudada o sometida, que existe alguien que obtiene un porcentaje o beneficio económico directo, condiciones laborales impuestas, engañosas o restrictivas".

PRESENCIA DE TERCERAS PERSONAS CONTROLANDO MOVIMIENTOS O COMUNICACIONES.

Vicente remarcó que "puede denunciarse sin identificarse, y que incluso las sospechas son suficientes para activar una investigación preliminar".

Cómo denunciar: 145 o 101, sin necesidad de brindar datos personales

El secretario recordó que "toda persona puede realizar denuncias anónimas en cualquiera de las fuerzas de seguridad, o bien comunicarse directamente a 145 (línea nacional contra la trata, disponible 24 horas), 101 (emergencias policiales)".

Ambos canales permiten aportar información sin revelar la identidad.

"La sospecha es suficiente. No hace falta aportar pruebas ni tener certezas", reiteró Vicente.

SITUACIÓN ECONÓMICA Y VULNERABILIDAD: UN ESCENARIO QUE FAVORECE LA CAPTACIÓN

Al analizar cómo incide la actual situación socioeconómica en la dinámica del delito, Vicente explicó que todas las formas de trata están ligadas a contextos de vulnerabilidad y necesidad.

"Las personas aceptan trabajos a muchos kilómetros de su residencia, sin descansos o incluso tareas sexuales, la vulnerabilidad agrava todos estos fenómenos". Históricamente, Tierra del Fuego ha sido una provincia "de recepción" en materia de trata, especialmente la vinculada a explotación sexual, debido a su lejanía de los grandes centros urbanos y su demanda estacional de mano de obra. En cambio, regiones rurales de otras provincias se ven más afectadas por la trata laboral.

Cada jurisdicción, afirmó, enfrenta desafíos propios y necesita respuestas adaptadas a sus particularidades.

UN LLAMADO DE ALERTA

Vicente reforzó la importancia de mantener la visibilidad pública del tema al señalar que "siempre es importante tocar esta campana de alerta", concluyó.

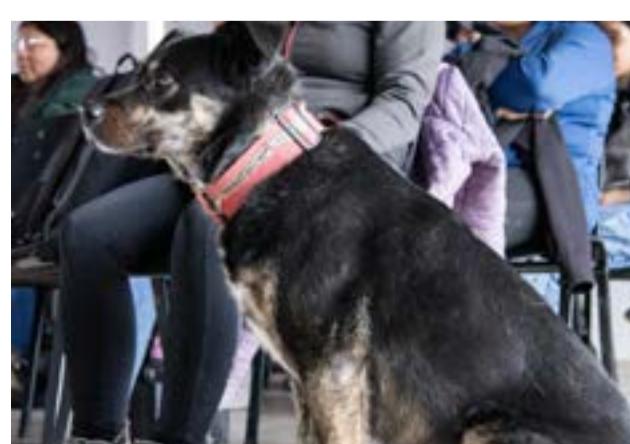
Municipalidad de Ushuaia

Llevaron adelante una jornada sobre educación y comunicación canina

La Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos y la Dirección de Zoonosis, realizó este sábado 29 de noviembre una nueva jornada gratuita destinada a familias y tutores responsables de animales de compañía. La propuesta, enmarcada dentro del programa "Zoonosis mas cerca" y que se denominó "Ladremos de perros", tuvo lugar en el SUM del KYD, en el barrio Escondido, y reunió a 50 participantes.

Ushuaia.- La capacitación estuvo a cargo del adiestrador Mariano Acuña, integrante del grupo Alpha K-nine Dog Training, quien brindó herramientas prácticas para fortalecer el vínculo entre las familias y sus perros, mejorar la comunicación, identificar errores frecuentes, promover buenas prácticas de convivencia y abordar problemas comunes de conducta.

Durante el encuentro, la secretaria de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos, Yanira Martínez, destacó "la importancia de generar espacios comunitarios donde cada familia accede a herramientas reales para una convivencia responsable. Nuestra ciudad necesita compromiso y diá-



logo, y estas actividades fortalecen ese camino". Por su parte, el subsecretario de Desarrollo Territorial, Erick García, subrayó que "la tenencia responsable empieza en casa y requiere comprender cómo se comunican nuestros perros. Cada encuentro nos permite acercarnos al territorio, acompañar inquietudes y construir una Ushuaia más segura para todos".

La jornada formó parte de las acciones sostenidas que impulsa la Dirección de Zoonosis para promover la convivencia equilibrada, prevenir conflictos en la vía pública y acompañar a la comunidad en el marco de la Ordenanza Municipal N.º 4800, que regula la tenencia responsable en la ciudad.

Un espacio de formación, oportunidades y crecimiento para los riograndenses

Se llevó a cabo la Expo oficios 2025 Se llevó a cabo la Expo oficios 2025

El evento, organizado por la Dirección de Empleo, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo, en el marco del programa Formarte es Crecer, brindó una variada oferta de cursos con salida laboral. Quienes asistieron pudieron disfrutar de los diferentes stands: Industria, Agroproducción, Gastronomía, Textil, entre otras categorías. De esta forma, el Municipio sigue consolidando el trabajo conjunto entre el Estado y el sector privado.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande realizó la "Expo Oficios 2025", un evento que buscó mostrar el trabajo que se lleva adelante a través del programa Formarte es Crecer, donde este año se capacitaron más de 2.000 personas en pos de potenciar el desarrollo personal y profesional de los riograndenses mediante cursos con salida laboral.

Durante la jornada, los y las visitantes recorrieron distintos stands donde se exhibieron productos elaborados por los participantes de los cursos que brinda la Dirección de Empleo como Agroproducción, Industria, Gastronomía, Estética, Textil, entre otros. Asimismo, disfrutaron de servicios gratuitos como cortes de cabello, manicura y masajes, además de la entrega gratuita de plantines.

La "Expo Oficios 2025" recibió la colaboración de destacadas empresas locales como SoldaSur, Comunicaciones Fueguinas, TANU y Fundación Mirgor, quienes participaron activamente durante todo el año.

Por su parte, el trabajo articulado con Fundación Mirgor se destacó por su participación en la organización de capacitaciones orientadas al sector industrial, contribuyendo a la formación de un perfil de mano de obra calificado que es cada vez más demandada en la ciudad.

A partir de estas alianzas público-privadas se refuerza la estrategia del Municipio en pos de promover el

desarrollo económico local y fortalecer la matriz productiva de Río Grande, facilitando la inserción laboral de las vecinas y vecinos.

Fue un evento que reflejó el compromiso del Mu-

nicipio de Río Grande con la capacitación continua, la empleabilidad local y el trabajo conjunto entre lo público y lo privado con el objetivo de construir una ciudad con desarrollo profesional.



En Ushuaia

Se llevará a cabo el taller "Gobierno Abierto: Transparencia, Participación y Colaboración"

El Gobierno de Tierra del Fuego AIAS, a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, invita a participar del Taller "Gobierno Abierto: transparencia, participación y colaboración en la gestión pública", que tendrá lugar el viernes 5 de diciembre en el Polo Creativo de Ushuaia (Gobernador Paz 836).

Río Grande. -La actividad se enmarca en el Proyecto de Cooperación Argentina-Unión Europea para la Transformación Digital e Innovación Tecnológica, una iniciativa estratégica que busca fortalecer la cooperación bilateral, acelerar la transición digital y fomentar una economía basada en el conocimiento y la innova-

vación.

El objetivo principal es fortalecer las capacidades provinciales en Gobierno Abierto, promoviendo la adopción de buenas prácticas internacionales y el uso estratégico de herramientas digitales. La propuesta surge tras un relevamiento de necesidades locales, donde se identificaron prioridades como la mejora en la calidad de la información pública, la participación ciudadana efectiva y la innovación tecnológica.

La jornada contará con la participación de destacados expertos nacionales e internacionales. La apertura estará a cargo del Mg. Andrés Dachary, Secretario de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, y Delfina Candi Tormos en representación de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Asimismo, participarán Frédéric Maier, Agregado de cooperación de la Unión Europea (de manera virtual), y la Dra. Cecilia Danesi, Jefa del equipo de expertos del proyecto.

Durante el evento, se trabajará sobre un diagnóstico de la situación actual y se explorarán casos de éxito en transparencia y datos abiertos que puedan inspirar soluciones locales. Se busca impulsar el diseño de estrategias provinciales que integren principios de gobierno abierto hacia una hoja de ruta 2030/2040.

Las inscripciones se llevan a cabo a través de <https://goo.su/Ui9HNo>.

PROGRAMA:

- 9:00 - 9:30 - Apertura Institucional: Palabras de bienvenida a cargo de autoridades provinciales, nacionales y de la Unión Europea.

- 9:30 - 11:15 - Mesa 1: Diagnóstico y priorización: Exposición sobre principios de gobierno abierto y marco internacional a cargo de Carlos E. Jiménez Gómez (Experto UE).

Presentación de iniciativas nacionales y provinciales con la participación de la Lic. Elida Rechi (Secretaría de Ciencia y Tecnología - Agencia de Innovación TDF).

Espacio de trabajo para identificar desafíos y oportunidades locales.

- 11:45 - 13:15 - Mesa 2: Diseño de casos de uso y compromisos verificables:

Sesión a cargo de Stefano Quintarelli (Senior Advisor CEPS y ex miembro del Parlamento Italiano), enfocada en experiencias europeas sobre datos abiertos, transparencia e interoperabilidad.

- 15:00 - 16:30 - Mesa 3: Gobierno Abierto hacia 2030/2040: Exploración del futuro del GovTech y hoja de ruta con Cecilia Danesi y Gianluca Misuraca. Presentación del portal de datos abiertos y conclusiones finales.

Río Grande vivirá este domingo una nueva edición de la Fiesta Municipal del Encendido del Árbolito

El arbolito más grande del país vuelve a iluminar la ciudad

Río Grande vivirá este domingo 7 de diciembre una nueva edición de la Fiesta Municipal del Encendido del Árbolito, evento identitario de nuestra ciudad. Desde las 15:30 horas, miles de vecinos y visitantes se reunirán en el Parque de los 100 Años para disfrutar de actividades deportivas, recreativas, culturales y gastronómicas, además del espectáculo central de Luck Ra previsto para las 19 horas.

Río Grande.- El Encendido del Árbolito se ha transformado en una tradición que reúne a toda la comunidad riograndense para compartir música, juegos y propuestas para todas las edades. La grilla de actividades dará inicio a las 15:30 con actividades recreativas, la Juegoteca y el cierre de las escuelitas deportivas municipales.

el Árbol más grande del país, marcando el inicio de los festejos de fin de año.

La realización de este multitudinario evento moviliza a toda la ciudad. Ejemplo de ello es la dinamización de los servicios hoteleros, gastronómicos y comerciales, producto de la llegada de visitantes de diferentes puntos de la provincia y la región

teria preventiva de Prefectura, Control de carritos gastronómicos y refuerzo del perímetro con apoyo del BIM N°5.

Cabe destacar que esta edición del Encendido del Árbolito contará con un Punto Accesible a fin de garan-



Desde las 16:30, las bandas C Baila Cumbia, seguido por Señora Cumbia, De Caravana y Q' Descontrol abrirán el escenario artístico en la previa del esperado show principal de Luck Ra.

Paralelamente, los vecinos podrán disfrutar del patio gastronómico donde encontrarán variedad de carritos.

Luego del show de Luck Ra, la noche continuará con la Banda Municipal, cantantes riograndenses y DJs hasta la medianoche, momento en que se encenderá

Ante la magnitud de esta Fiesta Municipal, se coordinó un operativo especial con todas las fuerzas y áreas intervenientes, entre ellas Defensa Civil, Bomberos Voluntarios, Policía Provincial, Policía Federal, Prefectura Naval, BIM N°5**, Tránsito, Comercio, Servicios Veterinarios, Género y Diversidad, Deportes y Promotores Territoriales.

El dispositivo incluye: cortes de calles y ordenamiento de accesos, monitoreo con cámaras de vigilancia, postas sanitarias, puntos de Encuentro, presencia cos-



tizar la inclusión de personas con movilidad reducida y discapacidad motriz que cuenten con CUD.

El Municipio invita a la comunidad a disfrutar de una noche única. El Encendido del Árbolito vuelve a reunir a Río Grande para celebrar, compartir y encender juntos el espíritu de fin de año.

**Encendido
del
Árbol**
FIESTA MUNICIPAL!

07 | 19
DIC | HORAS

PARQUE DE LOS 100 AÑOS

LUCK RA

LA ANONIMA

RGA
RIO GRANDE
MUNICIPIO

Se celebró la integración, el bienestar y la comunidad

Más de 110 personas mayores participaron de un encuentro provincial

Más de 110 personas mayores de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande fueron parte de una jornada recreativa organizada por el Gobierno Provincial en un trabajo conjunto entre la Subsecretaría de Adulto Mayor y la Secretaría de Abordaje Territorial.

Río Grande. -La propuesta se suma a las acciones sostenidas durante todo



comunidad.

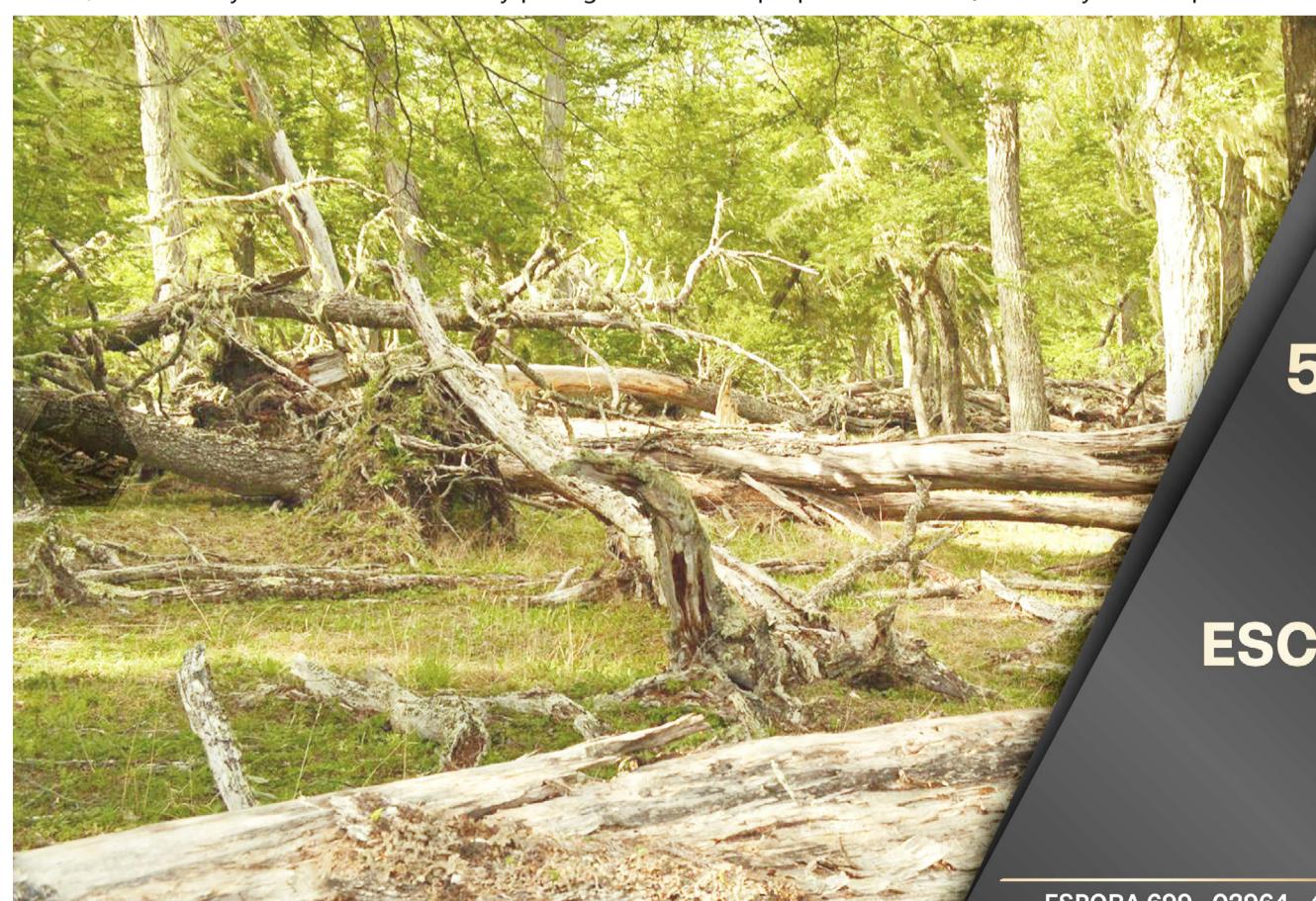
Hubo momentos compartidos de charlas, recreación y descanso, pero, sobre todo, hubo emoción. Muchos de los participantes destacaron la importancia de contar con estas propuestas que los integren de manera real y constante. Estas iniciativas buscan garantizar que las personas mayores puedan acceder a propuestas que valoren su trayectoria, su identidad y su rol en la comunidad. Cada encuentro es una oportunidad para acompañar, escuchar y construir vínculos que mejoren la calidad de vida y fortalezcan el tejido social en cada ciudad.

El cierre de la jornada permitió que



el año para promover espacios de encuentro, participación activa y acompañamiento integral. En esta oportunidad, la jornada reunió a grupos de toda la provincia en un ambiente cálido, cuidado y pensado para fortalecer la socialización, el disfrute y la construcción de

compartan vivencias, formen lazos y encuentren en la comunidad un sostén afectivo y real. Un trabajo que el Gobierno provincial seguirá impulsando para que cada vez más personas mayores se sientan acompañadas, integradas y protagonistas de su propia historia.



En Tolhuin

Realizarán una nueva jornada del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios

Este viernes 5 de diciembre, de 8 a 12 horas, se llevará adelante una nueva jornada de atención del Registro Nacional Sanitario de Productores Agropecuarios (RENSPA) en la ciudad de Tolhuin. La actividad será desarrollada por el Departamento de Desarrollo Sostenible del Municipio, en coordinación con SENASA Río Grande, organismos responsables de acompañar a los productores locales en la tramitación y actualización de este registro obligatorio.

Tolhuin.- La jornada tendrá lugar en Pedro Oliva 209, punto de encuentro designado para recibir a productores y productoras agropecuarias de Tolhuin. Allí podrán iniciar o actualizar su Registro RENSPA, un trámite indispensable para asegurar la correcta trazabilidad productiva y la sanidad de los establecimientos rurales. Según indicaron los organiza-

regularizar trámites que inciden directamente en la comercialización y el funcionamiento de cada emprendimiento agropecuario.

Las consultas y la pre-inscripción pueden realizarse al 2901 610535, canal habilitado para acompañar a quienes necesiten asesoramiento previo. Desde el área organizadora señalaron que este tipo de ini-



dores, esta acción busca fortalecer el desarrollo productivo de la comunidad, garantizando que cada unidad productiva cumpla con los estándares sanitarios requeridos.

La convocatoria se realiza en Tolhuin, aunque no se detalla si habrá futuras jornadas en otros puntos de la ciudad. Lo que sí se informa es que esta instancia constituye una oportunidad clave para

ciativas permiten avanzar hacia un trabajo rural más ordenado, responsable y en línea con las exigencias sanitarias vigentes. La actividad está programada para este 5 de diciembre, y su realización responde a la necesidad de sostener un registro actualizado que contribuya al fortalecimiento del trabajo local y la mejora continua de cada establecimiento productivo de Tolhuin.

Las Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

 **INMOBILIARIA**
Tierra del Fuego

Río Grande

Realizaron el cierre anual de los talleres de Espacio Joven AGP y zona sur

Espacio Joven AGP y Zona Sur llevaron adelante el cierre anual de talleres en 2 jornadas que convocaron a jóvenes, familias y a la comunidad en general para compartir y celebrar el trabajo realizado durante todo el año.

Río Grande. -Las actividades se desarrollaron en la sede de O'Higgins 791, donde el viernes tuvo lugar el cierre de los talleres de música con presentaciones de violín, guitarra, freestyle, producción musical y batería. El sábado continuó la propuesta con exhibiciones de taekwon-do, jiu-jitsu y boxeo que reunió a estudiantes de diferentes niveles y edades.

Durante la segunda jornada, también hubo stands con producciones de los talleres de automaquinaje, inglés, amigurumi, porcelana, dibujo y entrenamiento funcional, permitiendo a los vecinos y vecinas recorrer, conocer y valorar el proceso de

aprendizaje de las juventudes a lo largo del año. Al respecto, la subsecretaria de Participación Ciudadana, Débora Galichini, expresó que "en los Espacio Joven consolidamos un modelo de gestión que acompaña a las juventudes en la construcción de sus proyectos de vida, ya sea a través del deporte, la cultura, los talleres recreativos o los primeros pasos en el mundo emprendedor. Más de 10.000 jóvenes pasaron en estos 6 años de gestión por ambos espacios, eligiéndolos como lugares de expresión, formación y encuentro".

Además, agregó que "este 2025 lanzamos nuevos programas y fortalecimos otros, como el de salud integral para adolescentes y las capacitaciones para emprendedores que ya alcanzaron a más de 450 jóvenes certificados. Para el 2026 proyectamos seguir creciendo, con más propuestas y un fuerte arraigo en ambos puntos de la ciudad, especialmente en la zona sur, donde seguimos construyendo junto a las juventudes un espacio de desarrollo y oportunidades".

De esta manera, el Municipio continúa fortaleciendo espacios que promueven el desarrollo personal, artístico y deportivo de las juventudes, acompañando sus proyectos y generando propuestas que potencian el encuentro comunitario en toda la ciudad.



LLEGÓ EL LABORATORIO MUNICIPAL A ZONA SUR

Nuevo anexo del laboratorio en el Centro Municipal de Salud N°3

📍 El Alambrador 212

Ahora podés hacerte tus estudios de sangre más cerca de tu casa.

Solicitá tu turno por WhatsApp:



(2964) 586014

Secretaría
de Salud



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Residía en Ushuaia y fue juzgado en Río Gallegos

Triviño fue condenado a 8 años de prisión efectiva por abusos sexuales reiterados

La Justicia condenó a ocho años de prisión efectiva al pastor Miguel Triviño por abuso sexual infantil, tras un proceso iniciado hace once años por la joven Belén Vergara. La sentencia fue dictada por el tribunal que llevó adelante el juicio iniciado el 20 de noviembre, en una causa vinculada a una congregación religiosa local. Belén, quien atravesó tratamientos psicológicos y un complejo recorrido judicial, celebró que

Río Gallegos. - La noticia que Belén Vergara esperó durante once años llegó este miércoles: el pastor Miguel Triviño fue condenado a ocho años de prisión efectiva por abuso sexual infantil. La joven, oriunda de Río Gallegos, lo anunció entre lágrimas y alivio. "Lloré porque puedo decir que sí existe la justicia", expresó en un mensaje público que rápidamente generó una cadena de apoyo.

"Fue una lucha de muchísimos años, con idas y vueltas. No me olvido ni voy a olvidar nunca el calvario que viví", escribió. Y recordó especialmente el dolor de haber sido desacreditada por quienes, según ella, la acusaron de "mentirosa" y de "querer llamar la atención".

La causa se remonta a más de una década atrás, cuando Triviño, que actualmente reside en Ushuaia, integraba la Iglesia del Movimiento Cristiano y Misionero en Río Gallegos. Desde entonces, Belén atravesó tratamientos psicológicos, audiencias suspendidas, cambios de abogados y una espera que parecía interminable.

EL JUICIO QUE FINALMENTE AVANZÓ Y LA CONDENA QUE CIERRA UNA ETAPA

El juicio oral comenzó el 20 de noviembre en el Juzgado Penal de Río Gallegos, luego de años de insistencia para que la causa no quedará archivada. Durante el proceso, Belén pidió expresamente no tener contacto visual con el acusado, una medida que el tribunal contempló para resguardar su salud emocional. En su declaración, relató los años de silencio y el temor a no ser creída. Las pruebas, los informes psicológicos y los testimonios permitieron sostener la acusación en un caso que, como otros en la provincia, estuvo marcado por demoras y obstáculos estructurales del sistema judicial.

rales del sistema judicial.

La sentencia coincidió con el pedido fiscal y ordenó prisión efectiva. "Dios vio mi sufrimiento", escribió Belén al compartir el fallo.

Entre sus agradecimientos mencionó al doctor Raúl

cación: "A las víctimas que vivieron este infierno, yo sí te creo. Cuando sea su momento, denuncien para que esto no siga pasando. Estamos rodeados de monstruos disfrazados de oveja".

Organizaciones que acompañan a víctimas de delitos



El pastor evangélico Miguel Triviño fue condenado a 8 años de prisión efectiva por abusos sexuales reiterados.

Guerrero, quien llevó la causa en primera instancia, y a la abogada Dra. Chosco, que la acompañó durante el juicio. "Dios me puso a los mejores abogados", afirmó.

UN MENSAJE A OTRAS VÍCTIMAS: "YO SÍ TE CREO"

Con el fallo en mano, Belén explicó que no vive la sentencia como un festejo, sino como un cierre necesario: "Ahora necesito procesar todo esto".

Y dejó un mensaje que se volvió central en su publi-

sexuales destacaron que la sentencia es un avance simbólico y jurídico para Santa Cruz, donde numerosos casos de abuso tardan años en alcanzar una instancia de juicio.

El reconocimiento judicial, señalaron, es clave no solo para la reparación individual sino también para visibilizar que el camino hacia la justicia, aunque largo, puede tener respuesta.

Para Belén, la condena marca el fin de una etapa y el inicio de otra. Una frase resume ese tránsito: "Se hizo justicia por mí."

Fuente: El Diario Nuevo Día

Institucional

Muchnik asumió la presidencia del Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia

En la sesión llevada adelante este viernes 4 de diciembre, el Dr. Javier Darío Muchnik, juez del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, asumió la presidencia del Foro Patagónico, mientras que la vicepresidencia quedó a cargo del Dr. Ricardo Apcarán de la provincia de Río Negro.

Ushuaia. - El Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia llevó a cabo su encuentro en la sede del Superior Tribunal de Justicia de Tierra del Fuego, con la participación de representantes de las provincias de Chubut, La Pampa, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Durante la reunión, se llevó a cabo la renovación de autoridades para los próximos dos años, marcando un nuevo hito en la dirección del órgano judicial. Además, a partir del nuevo estatuto que se rubricó durante la sesión se definió que queden como secretarios permanentes el Mg. David Pachtman (Tierra del Fuego), la Cra. Eliana Inés Di Cianni (La Pampa) como Tesorera y la Cra. María Fátima Guinter (La Pampa) como Subtesorera.

El Dr. Muchnik declaró que es un "enorme honor" asumir la presidencia del Foro Patagónico en la provincia de la que es juez, lo cual le aporta un valor "simbólico, importante y significativo".

El Magistrado aseveró que desde la presidencia del Foro continuará "fortaleciendo e intensificando los vínculos entre las seis provincias patagónicas para ge-

nerar un fuerte impacto a nivel nacional, desde el ámbito de la Ju.Fe.Jus", así como anunció que se trabajará fuertemente en materia de capacitación "teniendo en cuenta la impronta de la Inteligencia Artificial y la tecnología".

Por tal motivo, sostuvo que desde el Foro Patagónico



"hay que capacitar a las personas que trabajan en los Poderes Judiciales para estar preparadas".

Asimismo, el flamante Presidente recordó que este espacio es un ámbito de "intercambio de jurisprudencia y de experiencias", por lo que "apuntamos a que las seis provincias homogenicen procedimientos, ac-

tividades y abordaje en la solución de los conflictos". Por su parte, el Dr. José Roberto Sappa, quien dirigió el Foro los últimos dos años, contó que durante ese tiempo "se transmitió solidaridad entre los Ministros de los Superiores Tribunales y la dinámica entre los empleados que aportaron a la solidez del Foro".

Cabe mencionar que, de la sesión participaron también la Presidente del STJ de Tierra del Fuego, Dra. María del Carmen Battaini, el Vicepresidente del STJ, Dr. Gonzalo Sagastume, el juez del STJ, Dr. Ernesto Adrián Löffler, y el Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional y Secretario del Foro Patagónico, Dr. David Pachtman.

Los representantes presentes reafirmaron su compromiso con la excelencia judicial y la búsqueda continua de la equidad y la legalidad en sus respectivas provincias.

El Foro Patagónico de los Superiores Tribunales de Justicia se consolida así, como un espacio fundamental para el intercambio de experiencias, el trabajo conjunto y el impulso de acciones que promuevan el desarrollo y la mejora constante del sistema judicial en la región.

Se avanza en la especialización en la materia

“En promedio se inician 400 o 500 causas y la mitad son delitos de género o delitos vinculados”

El Dr. Eduardo Urquiza, Fiscal ante el Superior Tribunal de Justicia, brindó declaraciones a Radio Provincia, e hizo un balance de las XIII Jornadas Internacionales de Prevención de la Violencia de Género y Delitos Conexos que se realizaron en Ushuaia. Destacó la posibilidad de avanzar en esta problemática, a la cual se ha logrado visibilizar y seguir avanzando para mejorar el acceso a la justicia. En el marco de esas instancias, se escuchó a otras instituciones, con las cuales se puede trabajar de modo transversal, con el único objetivo de mejorar en esta materia. Acerca de estadísticas sobre delitos por violencia de género, Urquiza dijo que actualmente poseen un “sistema rudimentario”, aunque “si en promedio se inician 400 o 500 causas, según la locación, la mitad es género, en contexto de género o delitos vinculados, que es una número enorme para lo que es el sistema”. Asimismo, Urquiza fue enfático acerca de las falsas denuncias: “no es lo común, es ínfimo y se detecta”.

Ushuaia.- “Claramente pasar el plano teórico a la praxis, es lo que intentamos hacer, y la vocación que tuvieron estas jornadas, en esta ocasión hicimos hincapié en el programa, que fue muy extenso, nos quedamos cortos, pero quisimos escuchar a todos los operadores técnicos que no tienen que ver con la mirada jurídica, sino, interinstituciones que operamos en esta finalidad y el resultado ha sido fabuloso, óptimo, y han quedado ideas, para propender al mejor acceso a la Justicia respecto del fenómeno de género. Concretamente, hay proyectos para trabajar en prevención y eso va a demandar mucho trabajo, uno sube un escalón, y estamos exigidos a ir al siguiente, luego de un panorama trasversal, en la provincia, pero han venido de otras provincias, que han traído sus experiencias, también”, comentó.

Respecto de un trabajo previsto para el 2026, Urquiza dijo que “ya hay motivaciones en Río Grande, la Fiscalía de Río Grande el año que viene vamos a trabajar y ya estamos enfocados. Las jornadas tienen este efecto contagio, una activación de anticuerpos que nos permiten avanzar. Al abrirse la posibilidad de que se expresen desde otras instituciones, significa que nos estamos escuchando, nos estamos vinculando, y por eso es importante hablar de escucha”.

DE UNAS 400/550 CAUSAS, EL 50% SON POR VIOLENCIA DE GÉNERO Y DELITOS CONEXOS

El fiscal Urquiza, fue consultado sobre los datos estadísticos sobre estos delitos y aseguró que, “lo teníamos pero de manera muy rudimentaria, lo que sí sabemos es que, si en promedio se inician 400 o 500 causas, según la locación, la mitad es género, contexto de género o delitos vinculados, que es una número enorme para lo que es el sistema. Primero le dimos un lugar, la estamos visibilizando, no como estaba antes de tener la temática de género, ahora lo tenemos localizado y enfocados en mejorar técnicamente en esta problemática, pero tiene una incidencia enorme, es un 50%, podemos desagregar; los delitos contra la integridad sexual, con niños, niñas y adolescentes como víctimas, y esta nucleado así, porque queremos dar un mejor servicio de justicia por lo menos desde el Ministerio Público Fiscal,

y entendemos que del Poder Judicial también lo es” y agregó: “Nos estamos especializando en este segmento tan sensible e importante, de los conflictos jurídicos y penales”.

FALSAS DENUNCIAS Y ELIMINACIÓN DE LA FIGURA DEL FEMICIDIO: “NO ES LO COMÚN, ES ÍNFIMO Y SE DETECTA”

Por otro lado, el Fiscal Eduardo Urquiza se refirió a dos temas que hoy tienen vigencia, a partir de la modificación del Código Penal que propone Javier

estamos inventando, y digamos que puede ocurrir, como hay falsas denuncias de otros delitos” y agregó: “no es lo común, es ínfimo y se detecta, porque el mismo sistema de recolección de evidencia, a pesar de no tener sistema acusatorio, que funcionaría mucho mejor, pero a pesar de tener estas dificultades, es detectado cuando estamos en presencia de una denuncia falsa, a veces al principio, luego en la instancia del proceso oral y se actúa en consecuencia, no tiene implicancia”, fue taxativo.

En este marco, el Fiscal aseguró que, “lo que es el abuso sexual infantil, o en general, no es solo el re-



Milei. Por un lado, la instalación de la idea que todas las denuncias por delitos contra la integridad sexual, son falsas, y por otro lado, la posible eliminación de la figura del femicidio.

“Ha sido de los temas abordados, quedó muy claro que a lo largo y ancho del país, sobre todo las fiscalías temáticas, se documentó la situación de haber padecido algún tipo de actitudes violentas a quienes se ocupan o trabajan a temas vinculados a las problemáticas, sin embargo, no tiene incidencia real en nuestro trabajo, y tampoco a lo largo y ancho del país”, indicó.

Asimismo, Urquiza dijo: “no es lo mejor, pero decidimos a seguir adelante, quizás, nos obliga a ser más diligentes, y no hay que ponerse mal, si hay una persona que realiza una falsa denuncia, no tiene nada que ver con el fenómeno, que es social, no lo

lato de la víctima, el relato se debe acompañar de un universo satelital de otras pruebas, que lo van a robustecer a ese relato, y si se confirma, se avanza en la causa a juicio oral, sino, se rechaza”, explicó sobre las pruebas ante una denuncia.

Por último, Urquiza reflexionó: “Es difícil encontrar casos donde estemos ante una total y absoluta ausencia de evidencia soporte que indica la víctima que le ha ocurrido, la gran mayoría de los casos, no se ha visto, y cuando se verifica, las causas no avanzan, se detienen, porque no hay información probatoria para poder sostener esta imputación, para nosotros no es un tema, lo estamos escuchando, tomamos nota, y nos obliga a intensificar la prudencia y la diligencia que aplicamos en nuestro trabajo”, concluyó el Fiscal ante el Superior Tribunal, el Dr. Eduardo Urquiza.

El próximo 9 de diciembre en Ushuaia

Invitan a la Jornada sobre lavado de dinero, narcoterrorismo y narcocriminalidad

La Escuela Judicial “María Angélica Barreda” invita a la comunidad a participar de la Jornada académica denominada “Lavado de dinero, narcoterrorismo y narcocriminalidad”, que tendrá lugar el martes 9 de diciembre.

Ushuaia. - La actividad tendrá se realizará en la Sala de Audiencias “Elena Rubio de Mingorance” del Superior Tribunal de Justicia, a partir de las 14 horas y la disertación estará a cargo del Vicepresidente del STJ y Director de la Escuela Judicial, Dr. Gonzalo Sagastume.

Las personas interesadas en inscribirse pueden hacerlo mediante el siguiente enlace <https://bit.ly/4pLMdw>





DEPORTES

Tierra del Fuego pone en marcha el sueño Araucanía 2025

Se realizó la entrega oficial de indumentaria con un fuerte respaldo estatal y privado

La provincia de Tierra del Fuego vivió este miércoles 3 de diciembre una jornada cargada de emoción, compromiso y espíritu deportivo. En el gimnasio anexo del microestadio de Río Grande, y de manera simultánea en Ushuaia y Tolhuin, se realizó el acto oficial de entrega de indumentaria para los seleccionados fueguinos que ya viajan a La Pampa a disputar una nueva edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía, uno de los eventos deportivos juveniles más importantes de la Patagonia argentino-chilena.

Río Grande.- El encuentro simbolizó el cierre de un año complejo, atravesado por dificultades económicas y desafíos administrativos, pero también por un crecimiento sostenido en infraestructura deportiva, desarrollo de talentos y consolidación de programas estratégicos. Sobre este panorama, el secretario de Deportes de la provincia, Matías Runin, dialogó ampliamente y puso en valor no solo el esfuerzo de los casi 200 integrantes de la delegación, sino también el rol clave que han cumplido el Gobierno provincial, la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF) y dos empresas privadas locales como aliadas para sostener dicha estructura.

"Fue un acto emotivo, que marca el cierre de un proceso de meses de trabajo", destacó Runin.

Según precisó el funcionario, este jueves partieron rumbo a la provincia de La Pampa cuatro colectivos, transportando a cerca de 150 deportistas, más sus respectivos cuerpos técnicos, entrenadores, delegados, jueces y personal de apoyo. En total, casi 200 fueguinos representarán a la provincia en esta 32° Edición de los Juegos Binacionales de La Araucanía.

Las disciplinas fueron presentadas este miércoles en los

actos simultáneos realizados en toda la provincia. En Río Grande, se concentraron siete deportes, mientras que Tolhuin recibió otro grupo de atletas y Ushuaia hizo lo propio en el Salón del IPRA, configurando un evento coordinado y articulado de manera inédita.

Runin explicó que este cierre de ciclo tiene un sentido especial: "Hoy se vislumbra el rendimiento de los chicos, su compromiso, el esfuerzo de todo un año. Fue un año difícil, pero estamos concluyendo una etapa que deja valores muy importantes para todos ellos".

La Araucanía reúne a jóvenes de toda la Patagonia argentina y chilena, lo que supone un nivel de competencia elevada y un enorme esfuerzo logístico y económico. A pesar de que esta vez Tierra del Fuego no pudo ser sede, el secretario destacó que la provincia tendrá revancha y podrá volver a organizar los Juegos en futuras ediciones. El rol clave del sector privado y del Estado provincial Uno de los ejes fuertes de esta edición fue el acompañamiento de dos empresas esenciales en el entramado productivo y social de la provincia, sumadas al aporte directo del Gobierno provincial a través de la AREF.

Runin fue contundente al describir ese trabajo conjunto:

"AREF brindó un apoyo invaluable que hizo posible vestir a toda la delegación".

La Agencia de Recaudación Fueguina fue responsable de la donación completa de la indumentaria oficial, un esfuerzo económico significativo teniendo en cuenta el contexto inflacionario y la magnitud del proyecto.

"AREF nos acompañó en todo este proceso -señaló Runin-. No solo con la ropa, sino también con distintos compromisos a nivel provincial que se fueron sosteniendo a lo largo de los meses".

La participación del organismo marca un precedente en la articulación entre áreas del Estado para fortalecer el deporte federado y escolar.

Hay una empresa energética que brinda un apoyo constante y estratégico

Desde el primer encuentro, explicó Runin, esta empresa dio respuestas afirmativas a todo lo solicitado: "Nos dijeron que sí desde el primer día. Primero para la Araucanía, luego para la renovación del convenio. Incluso adaptamos el acuerdo cuando la sede inicial de La Pampa se modificó, y la empresa volvió a decir que sí sin dudar".

El aporte se tradujo en material deportivo para múltiples



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Vegas

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

MULTIRUBRO

MINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

disciplinas, pasajes para atletas, material médico (DEA Desfibrilador Externo Automático y botiquines), equipamiento esencial para los Programas de Alto Rendimiento.

van por los podios. Están entusiasmados, están preparados y confían en su desempeño. Nosotros también".
Más allá de lo deportivo, Runin destacó que el com-



"El aporte fue más que significativo, y se vio reflejado en una mejor preparación", remarcó el titular de Deportes. Hay otra empresa electrónica aliada que volvió a comprometerse con la juventud

La firma tecnológica también contribuyó al desarrollo de la fase preparatoria y logística, aportando recursos y acompañamiento en distintas etapas del año deportivo. Este compromiso del sector privado se integra a una política provincial que busca ampliar alianzas estratégicas, sostener los centros de alto rendimiento y multiplicar oportunidades para los jóvenes.

Un seleccionado preparado para competir de igual a igual Runin remarcó que la provincia ha consolidado un sistema deportivo que permite competir a la altura de cualquier seleccionado patagónico, argentino o chileno. Los tres Centros de Alto Rendimiento, distribuidos en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin, trabajaron de manera coordinada durante todo el año, realizando concentraciones periódicas con entrenadores especializados.

Este proceso, según el funcionario, explica el sólido crecimiento observado en los últimos seis años: "Los chicos

tamiento, la convivencia y la representación institucional son pilares igual de importantes. "Queremos que la bandera quede bien alta, tanto en el deporte como en la conducta", afirmó.

El impacto regional y el desafío de un 2025 económicamente adverso

Durante la entrevista, Runin no ocultó que este año fue uno de los más difíciles en materia económica tanto a nivel nacional como provincial. Los recortes en materia presupuestaria, los ajustes en programas federales y la inflación generaron tensiones en todas las áreas del deporte.

Aun así, dijo, la provincia logró sostener programas de iniciación, calendarios federativos, torneos locales, giras regionales y toda la estructura de la Araucanía.

Esto fue posible -destacó- gracias a la articulación con empresas privadas, al respaldo del Gobierno provincial y al trabajo interno de todas las áreas de la Secretaría de Deportes.

Un cierre de año positivo y una proyección alentadora hacia 2026

Con el viaje a La Pampa, la provincia cierra el calendario competitivo y se prepara para una nueva etapa. Lo que viene: inicio de pretemporadas, programas sociales y colonias recreativas en toda la provincia, fortalecimiento de nuevos espacios deportivos inaugurados este año, articulación con áreas de Cultura y Educación para actividades de verano y una fuerte presencia territorial en los barrios. "Queremos que diciembre, enero y febrero sean meses de contención para todas las familias. Que los chicos tengan espacios, profesores y programas accesibles, sobre todo en tiempos tan difíciles", expresó Runin.

El objetivo es claro: que las vacaciones sean un momento de calidad, acompañamiento y cuidado para toda la comunidad fueguina.

Un mensaje final de agradecimiento

Antes de cerrar, Matías Runin dejó un agradecimiento especial por el acompañamiento permanente de los medios de comunicación.

"Gracias a los medios periodísticos por estar siempre. El deporte de Tierra del Fuego necesita difusión y apoyo, y ustedes cumplen un rol fundamental".

Un cierre cálido que resume un año intenso, sostenido en la pasión de miles de jóvenes y en el esfuerzo conjunto de instituciones públicas, empresas privadas y familias que, en cada edición, mantienen vivo el espíritu de la Araucanía.

Detallando a continuación las sedes y disciplinas

Santa Rosa

Atletismo

Judo

Fútbol Masculino

Básquet Masculino

Ciclismo

General Pico

Fútbol Femenino

Ataliva Roca

Vóley Femenino

General Acha

Básquet Femenino

Miguel Riglos

Natación

Eduardo Castex

Vóley Masculino

Club Náutico "Ioshlelk Oten"

Una travesía que volvió con fuerza: balance y proyección del 34º Raid Náutico Binacional

La clásica travesía argento-chilena organizada por el Club Náutico "Ioshlelk Oten" recuperó su ruta pospandemia, sumó récord de participación, fortaleció la integración con Ushuaia y Chile, y dejó nuevos desafíos para 2026, pese a la suspensión preventiva del segundo tramo por fuertes vientos.

Río Grande.- El presidente del Club Náutico "Ioshlelk Oten", Gabriel Mazza, realizó un balance exhaustivo de la 34ª edición del Raid Náutico Binacional, una de las travesías más emblemáticas de la Patagonia austral, marcadís este año por un notable crecimiento en participación y un fuerte espíritu de integración territorial.

Una edición intensa y con sabor "agridulce"

Mazza calificó esta edición con un "sabor medio agrio-dulce": si bien la organización logró recuperar la ruta tradicional y preparar minuciosamente las ventanas climáticas, el segundo tramo debió suspenderse debido a vientos que complicaron la seguridad del contingente. "Fue preventivo -explicó-. El primer tramo se extendió mucho más de lo previsto: quienes suelen remar siete u ocho horas estuvieron casi doce. Llegaron bien por la adrenalina, pero sabíamos que al otro día los cuerpos no iban a responder igual".

Aun así, destacó la excelente devolución de los participantes, incluyendo kayakistas de Buenos Aires, Rosario y un contingente numeroso de Ushuaia, que valoraron el esfuerzo organizativo y la experiencia en el río Grande. Récord de participación y fuerte presencia ushuaiense. La travesía reunió 43 participantes, entre ellos más de treinta botes y cuatro dobles, superando ampliamente la edición anterior.

Uno de los datos sobresalientes fue la masiva presencia de remeros de Ushuaia, que incluso superaron en número a los locales. Mazza lo atribuyó al vínculo creciente

con los clubes de la capital provincial, AFASyN y Shima Waia.

"Para muchos de ellos es un desafío distinto. Están acostumbrados a remar en la bahía, en lugares hermosos, pero esto es otra cosa: muchas horas de esfuerzo, salida desde Chile, cruce binacional... y quedaron fascinados", relató.

Participación chilena y un vínculo que se afianza

Desde Punta Arenas y Timaukel también dijeron presente kayakistas como Gastón Noria y Lisette, quienes ya manifestaron su intención de volver. El intercambio con la comunidad chilena fue clave y se profundizó con la visita a las autoridades de Timaukel, quienes propusieron que la próxima edición incluya una parada oficial en Pampa Guanaco.

"Nos ofrecieron colaboración total, logística, apoyo. Fue un gesto hermoso y creemos que podemos consolidarlo como parte estable de la travesía", adelantó Mazza.

Mirada al futuro: regreso al raid completo y nuevas rutas. De cara al 2026 -la 35ª edición- el club analiza volver a los orígenes: recuperar la travesía completa desde Lago Blanco, aunque todavía debe evaluarse su viabilidad logística.

"Nos llevó mucho tiempo y mucho esfuerzo atender a toda la gente. Tenemos un equipo que se deja la piel: Malena, Belén, el Negro Ponce, Natali, Hugo... Todos voluntarios. Si queremos ampliar, hay que dimensionarlo bien", aclaró.

Otra posibilidad es integrar nuevas rutas turísticas y deportivas, en coordinación con proyectos como la Ruta del Fuego, un corredor binacional que entusiasma por sus posibilidades para kayakistas, trekkers y viajeros en general.

El soporte institucional, clave

El presidente del Club Náutico también subrayó el acompañamiento de diversas instituciones:

* Municipio de Río Grande, especialmente por la disponibilidad del natatorio para prácticas.

* Migraciones, con una "colaboración descomunal".

* Prefectura Naval, siempre atenta a la seguridad y rápida en la respuesta ante la suspensión del tramo.

* Manejo del Fuego, con asesoramiento técnico.

* Consulado de Chile y autoridades de Timaukel, presentes y comprometidas con el desarrollo del evento.

Un cierre pendiente y un entusiasmo que se renueva. Aunque el cierre formal fue improvisado y anticipado debido a los retornos de participantes a diferentes localidades, el club prevé un evento de reconocimiento más amplio en las próximas semanas.

Más allá de la suspensión parcial, el balance general fue positivo: "Las devoluciones de la gente te dan ganas de seguir apostando", resumió Mazza.

La 34ª edición dejó así el camino abierto para una 35ª travesía que promete ser histórica, con más presencia regional e internacional, nuevas rutas y una red de cooperación binacional que crece año a año.

Para la UCA

Las mediciones del Indec sobreestimaron la reducción de la pobreza iniciada en 2023

La publicación del nuevo dato oficial de pobreza reavivó el debate sobre su medición, luego de que la UCA advirtiera que la baja en la tasa reportada por el Indec responde más a factores técnico metodológicos que a una mejora real pronunciada. El Observatorio de la Deuda Social (ODSA-UCA) de esa universidad no desconoce los avances pero sostuvo que los números sobrerepresentaron el alivio social.

Río Grande.- El Observatorio de la Deuda Social Argentina analizó el "efecto estadístico" de la medición del Indec que explicó, en parte, el fuerte descenso de la pobreza y la indigencia de este año.

De acuerdo al informe del Indec, las tasas de pobreza e indigencia en los principales centros urbanos durante el primer semestre de 2025 se ubicaron en 31,6% y 6,9% de la población, respectivamente. Se trata de una reducción significativa frente al 52,9% y 18,1% registrados un año atrás.

"Siguiendo la metodología del Indec, la pobreza en el segundo trimestre de 2025 habría sido de 31,8%. Esto significa una baja muy importante de 9,5 puntos porcentuales desde el segundo trimestre de 2023. Sin embargo, si observamos la estimación con corrección de captación, la pobreza también se habría reducido, pero 'solo' en 2,1 puntos porcentuales, desde 33,9% en dicho período", señaló el ODSA-UCA en su último estudio.

"Esto sugiere que existió una baja real de la pobreza monetaria bajo la actual gestión, producto de la baja de la inflación, cambio en los precios relativos y fortalecimiento de la AUH-Tarjeta Alimentar. Lo mismo se observa a nivel de la tasa de indigencia (caída de 1 punto porcentual)", precisó.

"No obstante, en ambos casos, la caída en las cifras oficiales con respecto al período anterior al ajuste estaría sobreestimada por la medición, de tal forma que es posible que en torno a tres cuartas partes de la caída desde los niveles de 2023 se deban a un efecto estadístico", agregó.

Más en detalle, el ODSA explicó que la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), herramienta central para medir la pobreza y la indigencia monetaria, releva los ingresos personales y familiares de los hogares y los compara con el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y la Canasta Básica Total (CBT), actualizadas por el Índice de Precios al Consumidor (IPC) del Indec.

Según la UCA, este mecanismo presenta fenómenos conocidos de subregistro y de no respuesta: muchas personas desconocen o no declaran todos sus ingresos, lo que deriva en una subestimación del ingreso real de los hogares. Ese fenómeno tiende a sobreestimar las tasas de pobreza e indigencia.

"Si bien se han ensayado diferentes métodos para reducir este sesgo, no hay ninguno que se considere el más adecuado. En tanto el sesgo sea constante, puede haber un error de precisión en la medición,

pero las comparaciones resultan fiables", apuntó el estudio.

Durante los últimos años, la EPH mostraba —al contrastar sus datos con registros oficiales y encuestas a empresas— un subregistro de ingresos que avanzaba de manera lenta pero persistente.

Sin embargo, desde el cuarto trimestre de 2023 y el



El Observatorio de la Deuda Social Argentina analizó el "efecto estadístico" de la medición del Indec que explicó, en parte, el fuerte descenso de la pobreza y la indigencia de este año.

primero de 2024 el ODSA-UCA observó una fuerte y sostenida reducción de esa brecha, explicada por un aumento más significativo de los ingresos laborales y no laborales declarados en la EPH frente a los captados por otras fuentes.

"En principio, resulta plausible la hipótesis de que por razones técnico-metodológicas (cambio de cuestionario EPH, procesamientos adicionales, etc.) o socio-culturales (mejor registro de ingresos por parte de los hogares debido a la caída de la inflación, etc.) la EPH haya logrado revertir la tendencia anterior y mejorar sustancialmente su registro del nivel de ingresos de los hogares (aunque esto no haya implicado una menor no respuesta de ingresos)", analizó el ODSA.

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

Los últimos datos muestran que, desde el cuarto trimestre de 2024, se produjo una mejora significativa en la captación de ingresos, es decir, la recopilación de información sobre cuánto dinero reciben las personas y hogares.

De acuerdo a la UCA, la EPH hoy captura ingresos 16% más altos de los que habría registrado con la capacidad de captación del segundo trimestre de 2018, y casi 17% por encima de lo que reflejaba en el tercer trimestre de 2023.

La universidad concluye que, si bien se evidencian mejoras, es necesario corregir parte del sesgo en la evolución de los indicadores. Además, la UCA advierte que el Indec debería acelerar la actualización de las canastas de referencia, evaluar el impacto de los cambios en los instrumentos de captación de ingresos y transparentar su efecto sobre las series históricas.

Por otra parte, el Indec sigue calculando la CBT utilizando la estructura de gasto de los hogares relevada en la ENGHO 2004/2005, a pesar de que ya existen datos actualizados a 2017/2018.

Entre ambos períodos, los hogares aumentaron significativamente el gasto destinado a servicios. La UCA señala que, si se adoptara una actualización metodológica, la CBT sería considerablemente más alta en todos los años, lo que implicaría también una mayor incidencia de la pobreza.

A su vez, una ponderación actualizada alteraría la evolución temporal de la pobreza, al reflejar con mayor precisión el impacto del aumento en los precios de los servicios desde la segunda mitad de 2024.

En otras palabras, con una canasta más reciente, la pobreza habría crecido menos tras la devaluación de diciembre de 2023, pero su disminución en los trimestres siguientes habría sido más lenta.

MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO SRL

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577